

Número 2.771 :-: 9 de febrero de 2024 :-: AÑO 56 :-: 1,50 euros



**La Sardina
será incinerada el
día de los enamorados
en la Paloma
por las obras junto a
la Huerta del Obispo**



Para el edil de Medio Ambiente, la gestión de Javier Rodríguez fue pésima
"¿Basurazo municipal? Lo que va a haber es un sanchazo"



Los estudiantes venden piruletas solidarias por San Valentín

La UAH promueve el amor apoyando la investigación contra el cáncer

**Tres personas y un perro tuvieron que ser atendidos con intoxicación
Incendio en un séptimo piso en la avenida de Reyes Católicos**

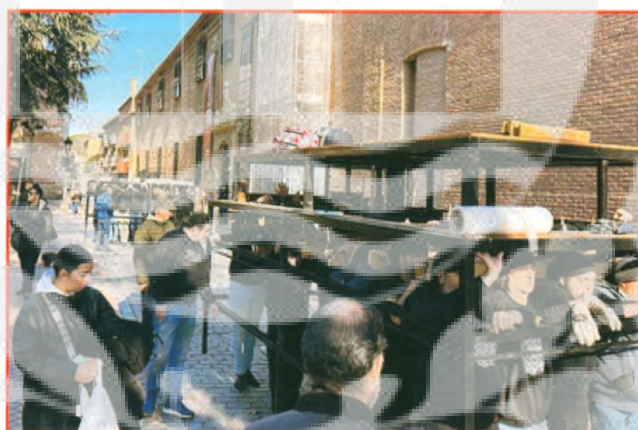
Entraron en un chalet de la Garena y se actuó por allanamiento

La rapidez de vecinos y policías permitió echar a los 'ocupas'

El Carnaval apuesta por la participación del 10 al 14 de febrero



**La zona de bajas emisiones será implantada obligatoriamente en dos años
Una alta contaminación prohibirá el acceso en coche al centro**



**Las cofradías penitenciales se preparan espiritual y físicamente para las procesiones
La Semana Santa se anuncia con importantes novedades para este año**



ICICAR
— AUTOMOCIÓN —

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
TORREJÓN DE ARDOZ 28850 - MADRID

f icicarauto @ icicarauto icicarauto.com



AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
ALCALÁ DE HENARES 28806 - MADRID

Nuevas instalaciones
en Alcalá de Henares

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID ...	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

Jueces



Advertimos desde hace tiempo, tal vez desde el principio, que esta legislatura parlamentaria sería difícil, dábamos por hecho que no cumpliría su periodo de 4 años, lo dimos por ratificado cuando escuchamos o leímos la inclemente intervención de Miriam Nogueras de JUNTAS en el debate de investidura y lo corroboramos con la ceremoniosa exhibición de la misma persona de esa coalición durante la aprobación, parcial, del decreto *omnibus*. La representante citada lo dijo en castellano viejo, aunque su dicción se oyese en su idioma natal; expresaba que el apoyo de su grupo a la investidura, dependería del cumplimiento del Gobierno de los gravámenes que ellos mismos irían imponiendo puntualmente a lo largo de la legislatura. Quienes escuchamos o leímos esas palabras dedujimos que el largo recorrido del legislativo y consecuentemente del ejecutivo estaría sembrado de minas de explosión más o menos difíciles, en escollos en los que el Gobierno se vería inmerso y con poco margen de maniobra. Los que saben de este tipo de engorros leguleyos avisaban de la inevitable complejidad jurídica de la tramitación de la ley de amnistía que es el núcleo alrededor del que gira, para todos ellos, todo lo demás. Lo verificamos cuando leímos los contratiempos y enredos jurídicos presentados por el juez de la Audiencia Nacional de cuyo nombre no puedo o no quiero acordarme a quien la vicepresidenta y ministra de transición ecológica ha acusado de intromisión en asuntos que competen al poder legislativo, lo que los medios de comunicación llaman *lawfare*. El incidente, en el que confluyen al menos dos vectores de idéntico signo, puede resultar ilustrativo.

En cualquier caso, lo que sí podemos deducir es que la intransigente postura de la portavoz de Juntas y la fanática obstinación del Juez aludido complicarán la siempre difícil tarea de gobernar. Especialmente resulta engorrosa cuando el Gobierno se ve obligado a improvisar una narrativa o cambiar el guion de una comunicación sobrevenida que resulte racionalmente comprensible para adaptar los relatos consiguientes para que las imprevistas tachue-

las en el sendero parlamentario no afecten a la confianza de los votantes; es decir, falta la pedagogía necesaria para que los ciudadanos entiendan el porqué de las cosas imprevistas en la acción de gobierno. Avanzan amenazantes la desconfianza y la polarización y sacan rédito los partidismos usados cicateramente.

El último traspies parlamentario con Juntas, al que aludíamos al principio, y la perplejidad proveniente de las versiones dadas acerca del contenido exacto del acuerdo gubernamental con ese grupo, distintas para unos y otros, no solo traen desconcierto, sino que a veces se asemejan a pequeñas dosis de engaño; y así será mientras no se aplique la didáctica más elemental, adaptada a los menos avezados. No vale culpar al PP de otros males peores; no vale el tú más. No nos sirve manosear nuestra confianza azuzando recelos hacia el otro. Esto vale en los mítines electorales y hasta se lo permiten los de enfrente por ejemplo culpabilizando a los inmigrantes de una violencia inexistente con mentirosas acusaciones envueltas en el paquete del populismo más lacerante y más aún con sus repulsivas disculpas.

Ahora, en el caso que nos ocupa, los de enfrente son el Juez de la Audiencia Nacional respaldado por la mayoría de las asociaciones de jueces. No vale sobar la confianza de los propios fortaleciendo la desconfianza hacia los otros. El problema se plantea cuando a quien se tiene en frente no es a la oposición sino a otro poder del Estado, como ocurre ahora con el juez García Castellón con su reaccionario auto con el que pretende excluir de la ley de amnistía al expresidente de la Generalitat, de Juntas, y a la secretaria general de Esquerra Republicana.

Todos conocemos las perniciosas intenciones del Juez, nadie ni ninguno de los poderes del Estado, tampoco ese Juez, está libre de crítica, aunque hay que cuidar las formas; entre bueyes no hay cornadas, dicen, pero estamos hablando de poderes del Estado, de uno de los tres poderes del Estado, del CGPJ cinco años incumpliendo la Constitución. Jueces.

Urbano BRIHUEGA

Alcalá, ¿parleu català?

Yo tuve un profesor de economía que era muy socarrón. Nos decía: «La economía es un tema muy sencillo. Para que una empresa triunfe solo tiene que aumentar los ingresos y disminuir los gastos».

Está claro que ninguno de nuestros políticos asistió a esa clase. Para seguir manteniendo el clientelismo subvencionado, el Consejo de Ministros del 12-12-2023 aprobó un techo de gasto de 199.120 millones de euros para el próximo año, un 0,5% más, con una previsión de recaudación que aumentará el 9%, en un momento de clara desaceleración de la economía y mayor endeudamiento de los particulares, cuya traducción, una vez más, ha de pasar inexorablemente por el incremento de los impuestos y la fotocopiadora de deuda de Bruselas.

Nosotros vamos a tratar de reducir el espacio (en resumidas cuentas, el gasto) que nos facilita periódicamente PUERTA DE MADRID para nuestras colaboraciones y comentarios.

Hoy quiero presentarles a Ernest Urtaun Domenech, ministro de Cultura. 41 años, economista. Vivía en el barrio de Sant Gervasi de Barcelona (uno de los más caros). Estudió en el Liceo Francés (otro comunista en colegio de élite y de elevado coste). Ingresó en la carrera diplomática en 2010, solicitando la excedencia en 2014 para reincorporarse a actividades políticas, la mayor parte en Bruselas. En resumen, funcionario público durante cuatro años y el resto, político de oficio. Persona próxima a Yolanda Díaz, forma parte del núcleo duro de SUMAR. Es un acérrimo ecologista a cuya causa pospone el encauzamiento de ríos, pantanos, limpieza de montes y protección de los animales, así como antitaurino declarado que considera la tauromaquia como «una actividad injusta, sádica y despreciable».

La primera idea, todos contra la lideresa in pectore de la oposición, Isabel Díaz Ayuso, es desmontar el Museo del Prado, «acercando las obras a toda la ciudadanía de nuestro país», para que los cuadros estén repartidos por 281 museos e instituciones que viajen por toda España.

Según la información dada a conocer en Hungría por Magyar Nemzet en 2022, está dentro de los periodistas y políticos españoles «aliados fiables» de la Open Society Foundations de George Soros.

A la semana de su nombra-

miento, empezaron los cachondeos con él, pues una de sus primeras decisiones ha sido publicar un mensaje en recuerdo de la muerte de la poetisa Gloria Fuertes, diciendo «Hoy hace 25 años que nos falta Gloria Fuertes. Medio lustro sin una poeta y cuentista libre...» ¿Este señor es el responsable de la cultura en España?

Su siguiente aparición pública fue para proponer que «se enseñe catalán en todo el país», entendiéndose por «país», en este caso, a España, palabra que ni siente ni sale de su boca, porque está «muy preocupado por los últimos datos del uso del catalán en Cataluña. Su uso ha bajado un 8 % y solo uno de cada cuatro jóvenes lo tienen como lengua habitual. Me preocupan los datos de bajada. Es una riqueza que hemos de preservar». Perfecto. Cataluña —el caucos del poder gobernante— odia el idioma castellano, multa a quien rotula o atiende un servicio en castellano, incumple la ley que le obliga a dar un porcentaje de clases en castellano, durante los años que yo trabajé en Barcelona, fui a matricularme en los cursos del Ayuntamiento y de la Generalitat en clases de catalán y únicamente había dos turnos, a las once y a las trece horas del día, o sea, en horario para parados y subvencionados ociosos o mano de obra esclava de trabajadores sin ninguna preparación de países subdesarrollados, y este señor pretende que todos los españoles hablemos el catalán para así poder movernos y hacer negocios por Nueva York, Londres, Hong Kong, Tokio o Beijing. No estaría de más que los políticos hicieran un curso contra la disonancia cognitiva fija discontinua.

A la vez y en una mutua y pacífica convivencia de mismo trato bidireccional, igual que ocurre con el establecimiento de iglesias católicas en territorios musulmanes, despiden a un clarinetista sevillano con veintisiete años de experiencia en la Banda Municipal de Barcelona, al frente del que se encuentra el Partido Socialista, por no tener el dominio suficiente de lengua catalana, muy importante para leer la música de Beethoven, Mozart, Wagner o Vivaldi.

Tome nota la oposición política municipal y exijan que todos los guías turísticos locales describan las bondades de nuestro patrimonio cultural en idioma catalán, en la ciudad cuna de Cervantes.

Antonio CAMPOS

Peligra la soberanía alimentaria de Europa

Las bases de lo que con el paso del tiempo sería la Unión Europea se sentaron con el mercado común del carbón y del acero. La experiencia fue exitosa y los seis países fundadores decidieron dar un paso más ambicioso y poner en común todos los sectores económicos, entre ellos la cabaña y la agricultura. La experiencia de un continente devastado por dos guerras fratricidas y el recuerdo del hambre que ambas contiendas trajeron para los europeos hicieron que los padres fundadores dedicaran especial atención al sector primario, cuya gestión quedó protegida por una política agraria común con dos objetivos principales: garantizar la suficiencia alimentaria de los países miembros y protegerse frente a la competencia de terceros. El éxito de la PAC fue tan espectacular que pronto nacieron los excedentes de producción (los famosos mares de leche y mantequilla) que obligaron a implantar cuotas, abandonar cultivos y a muchos agricultores a vivir de la subvención. La PAC, que se llevaba la mayor parte del presupuesto comunitario, empezaba a morir de éxito.

Con el cambio de siglo el proceso se agudizó a raíz de la implantación de políticas medioambientales cada vez más exigentes y restrictivas, unas políticas diseñadas por los abanderados del ecologismo radical desde despachos con moqueta y laboratorios con aire acondicionado.

El resultado de todo ello es el previsible: los costes de producción han experimentado una subida estratosférica; la enorme burocracia y los controles exhaustivos ahogan al sector y los productos europeos (tan ecológicos ellos) ya no pueden competir con los de terceros países, mucho más baratos por sus costes de producción y porque las exigencias normativas de sus lugares de origen ni siquiera se aproximan a las de la UE.

Si no se abordan en serio los problemas originados por la nueva religión del ecologismo radical, el campo europeo se muere. Es el momento de decidir si queremos ser un precioso jardín que tiene que comprar fuera todo lo que come o si, por el contrario, somos capaces de producirlo. Según reza el refrán castellano, con las cosas de comer no se juega.

Más peatonalización

El 23 de febrero concluirá el periodo de información pública y presentación de sugerencias y alegaciones al proyecto para Alcalá de la Zona de Bajas Emisiones. En la práctica, esto supone más peatonalización para el casco histórico ligada a la contaminación atmosférica, que va a ser la que va a regular en una amplia extensión del centro la entrada o no de vehículos con la excepción de los de los residentes y de la carga y descarga. A partir de la aprobación del proyecto habrá dos años para desarrollarlo y realizar las infraestructuras necesarias como medidores de contaminación y cámaras de vigilancia.

Hay que recordar que el proyecto viene por exigencia legal, ya que hay que aplicar la Ley de Cambio Climático del gobierno de España, que a su vez tiene que ver con la normativa comunitaria europea. El Ayunta-

miento ha elaborado su propio proyecto con la delimitación de la ZBE y trabaja desde hace años en la creación de calles de plataforma única como la calle Colegios o la calle Libreros.

Esto es lo que hay; será del agrado de algunos y del desagrado de otros, pero en dos años habrá que pensar que en caso de alta contaminación se prohibirá la entrada en la ZBE, que conviene aclarar que es mucho más amplia que la zona peatonal del centro de la ciudad. Además hay que tener en cuenta que para los accesos a la ZBE fuera de situación de contaminación será necesario que los vehículos lleven su distintivo medioambiental. En este número de PUERTA DE MADRID pueden consultar los grandes rasgos de la implantación de la ZBE y ya les adelantamos que será algo de lo que se hablará mucho en la ciudad.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-34312-2023

Teléfono: 91 889 26 53
649 320 113

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org



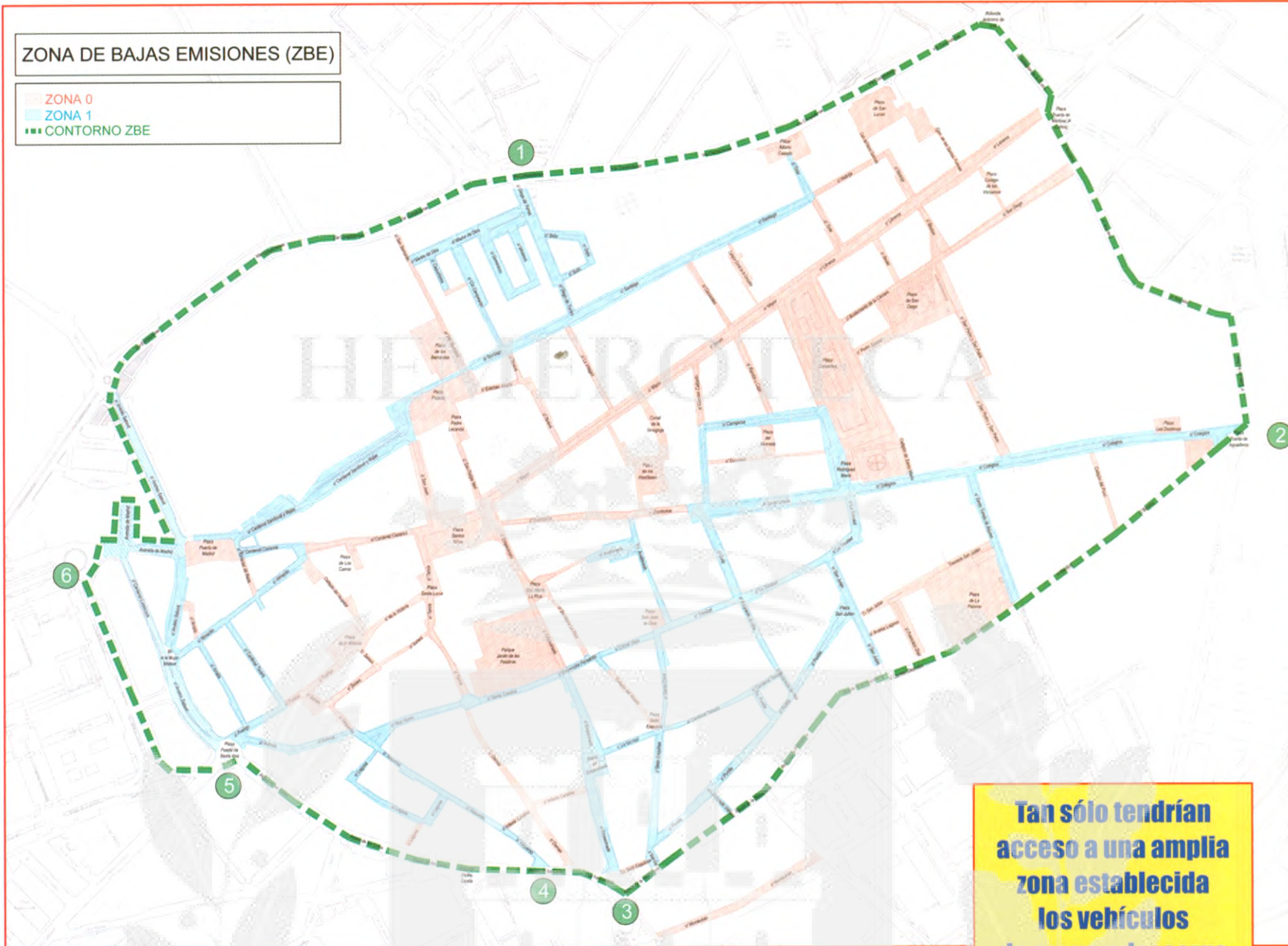
Puerta de Madrid

www.elpuerta.com

@elpuertademadrid

ZONA DE BAJAS EMISIONES (ZBE)

ZONA 0
 ZONA 1
 CONTORNO ZBE



**Tan sólo tendrían
 acceso a una amplia
 zona establecida
 los vehículos
 de carga y descarga
 y los de residentes**

El distintivo ambiental establecerá el acceso a la zona de bajas emisiones

Una alta contaminación podría prohibir la entrada de vehículos al casco histórico

La implantación de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) va a constituir el gran debate en la ciudad en un futuro a corto y medio plazo. De momento el 23 de febrero concluirá el periodo de información pública y presentación de sugerencias y alegaciones al proyecto para Alcalá de la ZBE, algo que, conviene recordar, es de obligado cumplimiento por las ciudades de más de 50.000 habitantes según la Ley de Cambio Climático. Esta implantación puede llegar a prohibir, en función de la contaminación por dióxido de nitrógeno, la entrada a una amplia zona del casco delimitada por la Vía Complutense, el paseo de los Curas, la Ronda de la Pescadería, la calle Giner de los Ríos, la calle Azucena y los Cuatro Caños a cualquier vehículo o, en contaminaciones menores, podrá restringir la entrada a la zona delimitada en función del distintivo ambiental de los vehículos, que deberán llevar obligatoriamente.

La Zona de Bajas Emisiones (ZBE), donde se aplicarán medidas, si se superan los $180 \mu\text{g}/\text{m}^3$ de dióxido de nitrógeno (NO_2) se circunscribe a un área de 741.400 m^2 , correspondiente a $3,77 \text{ m}^2$ por habitante, localizada en el casco antiguo de la ciudad y sus inmediaciones. Se trata de un ámbito continuo y delimitado por vías como la Vía Complutense, que permitirían a los vehículos que llegan al perímetro de la ZBE y que no están autorizados a entrar en ella, continuar su viaje circulando sin acceder al interior. El área propuesta está circunvalada por las si-

guientes calles: Vía Complutense, calle Andrés Saborit, avenida de Madrid, calle Cardenal Lorenzana, Puerta de Santa Ana, Paseo de los Curas, Puerta del Vado, Ronda de la Pescadería, calle Carmen Descalzo, calle Basilio, Puerta de Aguderos, calle Giner de los Ríos, calle Azucena, Cuatro Caños y Sebastián de la Plaza.

Medidas de restricción al tráfico

En la zona 0, estrictamente peatonal, se permite únicamente el acceso a residentes, servicios y carga y descarga. En la zona 1, ZBE estricta, se restringe progresivamente la circulación de los vehículos en función de su etiqueta y el grado de contaminación detectado.

Adicionalmente, se propone la aplicación a toda la zona urbana de medidas globales para la reducción del tráfico rodado, con el objetivo de favorecer entornos urbanos más habitables y seguros en su conjunto.

El 28 de julio de 2018, la Direc-



PROTOCOLO ZBE - MEDIDAS DE TRÁFICO			
NO ₂ (µg/m ³)	ZONA 0 Peatonal	ZONA 1 ZBE estricta	ZONA URBANA Medidas globales
<180	Acceso a residentes, servicios y carga/descarga y otros.	Sin restricciones de tráfico.	- Instalación de aparcabicicletas en función de la demanda. - Incentivar el uso de VMPs - Tarifas de estacionamiento regulado en función del tipo de etiqueta. - Redirección de vías de tráfico en zona centro de forma que sólo sea utilizado como lugar de origen y destino. - Actuaciones de eliminación de congestiones
180-200 ¹ (2 horas consecutivas y que una de las estaciones sea de Alcalá de Henares)		ETIQUETA A: Prohibido acceso ETIQUETA B: Prohibido aparcamiento en zona azul ETIQUETA C: Sin restricciones ETIQUETA ECO: Sin restricciones ETIQUETA CERO: Sin restricciones	- Limitación de velocidad a 30Km/h en toda la ciudad - Instalación de aparcabicicletas en función de la demanda. - Incentivar el uso de VMPs - Tarifas de estacionamiento regulado en función del tipo de etiqueta. - Redirección de vías de tráfico en zona centro de forma que sólo sea utilizado como lugar de origen y destino. - Actuaciones de eliminación de congestiones
200-400 (2 horas consecutivas y que una de las estaciones sea de Alcalá de Henares)		ETIQUETA A: Prohibido acceso ETIQUETA B: Prohibido acceso ETIQUETA C: Prohibido aparcamiento en zona azul ETIQUETA ECO: Sin restricciones ETIQUETA CERO: Sin restricciones	- Limitación de velocidad a 30Km/h en toda la ciudad - Instalación de aparcabicicletas en función de la demanda. - Incentivar el uso de VMPs - Tarifas de estacionamiento regulado en función del tipo de etiqueta. - Redirección de vías de tráfico en zona centro de forma que sólo sea utilizado como lugar de origen y destino. - Actuaciones de eliminación de congestiones
>400 (durante 3 horas en la estación de Alcalá de Henares)		ETIQUETA A: Prohibido acceso ETIQUETA B: Prohibido acceso ETIQUETA C: Prohibido acceso ETIQUETA ECO: Prohibido aparcamiento en zona azul ETIQUETA CERO: Sin restricciones	- Limitación de velocidad a 30Km/h en toda la ciudad - Instalación de aparcabicicletas en función de la demanda. - Incentivar el uso de VMPs - Tarifas de estacionamiento regulado en función del tipo de etiqueta. - Redirección de vías de tráfico en zona centro de forma que sólo sea utilizado como lugar de origen y destino. - Actuaciones de eliminación de congestiones

¹ Comienzo de las medidas informativas para la ciudadanía



**Un mes antes
de lo habitual**

Los almendros ya empiezan a estar en flor

El almendro situado a la entrada del campus por la carretera de Meco ya está completamente en flor. Ya no es que haya adelantado su floración prácticamente un mes. Es que para que a principios de febrero tuviera tantas flores, el proceso de floración había comenzado en la segunda quincena de enero. Algo muy extraño.

Sí es cierto que la floración de los almendros se viene adelantando desde hace unos años. En 2023 sin ir más lejos estaban plenamente florecidos en la segunda semana de febrero en Alcalá.

De los almendros siempre se ha dicho que su floración es el preludio de la primavera mediterránea. Siempre hacia finales de febrero y sobre todo en marzo asombraban a todos con sus flores que aparecían cuando otros árboles de hoja caduca aún estaban tirando sus hojas.

La razón de que florezcan tan pronto es que prefieren arriesgarse a los daños de una helada invernal a las durísimas sequías del verano mediterráneo. Así disponen del agua necesaria para engordar el fruto. La flor del almendro puede aguantar hasta los tres grados bajo cero.

Además hay otros aspectos curiosos de este árbol y es que para que salgan las almendras tiene que haber polinización de los insectos. Tras las flores llegan los frutos seis meses después. Una curiosidad es que España es el segundo productor mundial de almendras después de Estados Unidos. Otra cosa curiosa es que los almendros son de la misma familia que las rosas, es decir, son unas rosáceas.

Las altas temperaturas que ha habido en el mes de enero han adelantado la floración, algo que tampoco es extraño si tenemos en cuenta que en plenas navidades ha habido flores de malva en los campos.

Y tras la floración de los almendros llegan, por este orden, otras floraciones espectaculares, la de los prunus y ciruelos y después la de los cerezos.

ción General de Tráfico publicó la Orden PCI/810/2018, de 27 de julio, en la que se estableció la clasificación de los vehículos en virtud de su potencial contaminante. Dicha clasificación de los vehículos permite distinguir los vehículos más respetuosos con el medio ambiente, identificándolos a través de los distintivos ambientales 0, ECO, verde y amarillo. Las restricciones propuestas por este proyecto de ZBE se establecen en función del distintivo ambiental de los vehículos.

Desde la fecha de aprobación de este proyecto, se establece un periodo de adaptación y puesta en marcha de 2 años, durante el cual se llevarán a cabo las obras de peatonalización del casco en el ámbito que se observa en la ilustración, así como las obras para la implantación de los puntos de control y señalización de la ZBE. Durante este periodo, será la Policía Local la que controle el ac-

ceso en casos de altos niveles de contaminación y establezca las indicaciones para la señalización ante la restricción de acceso, si se diera el caso.

Identificación y control de accesos

Se va a implantar un sistema automático de control y limitación de acceso de vehículos en función de su etiqueta. La detección de los vehículos no permitidos se realizará conforme a la clasificación de éstos por su nivel de emisiones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Vehículos vigente (DGT).

Se trata de un sistema de control automático mediante 6 cámaras con sistemas tecnológicos de lectura de matrícula, un sistema de señalización común y múltiples campañas de concienciación e información dirigidas a la ciudadanía.

Junto con la implantación de una infraestructura de plataforma única y la disminución del tráfico rodado de la zona perimetral al Casco Histórico, se establecerá esta actuación como forma de implementación efectiva de información, señalización y control, de manera necesaria para los trayectos de tráfico rodado que no pueden ser eliminados como son los residentes, operaciones de abastecimiento de actividad, etc., efectuando un control efectivo del tráfico que acceda dentro de la ZBE condicionado a los niveles de calidad del aire.

Además, se podrá emplear los Paneles Informativos de Señalización Variable para que den información actualizada sobre los niveles diarios de contaminación ambiental, criterios de acceso ante episodios extremos, estados de ocupación del aparcamiento, etcétera.

En un folleto editado en varias lenguas por el ejército rojo, en el año 1944, se relataba que, según escribe John Falstiner en el Lager de Lubl-Majdenek, los componentes de la orquesta judía allí internados interpretaban tangos durante las marchas hacia los campos de trabajo y en las selecciones realizadas entre los condenados a morir en las cámaras de gas, y que otra orquesta judía, ésta en el campo de Janowska, ejecutó una pieza titulada, *Tango de la muerte*, inspirada en una melodía del compositor argentino, Eduardo Vicente Blanco, anterior a la Segunda Guerra Mundial. Se conserva una foto de la orquesta del campo. En su origen se llamó *Plegaria* y estuvo dedicado al rey Alfonso III.

Algunas informaciones señalan que el tango fue interpretado en una ocasión en el año 1939, durante un concierto ofrecido, entre otras personas, a Hitler y Goebbels. Fue grabado en versión alemana en Berlín, en 1939. Y más tarde, por ser tocado en los campos nazis de exterminio, pasó a denominarse *Tango de la muerte*.

Y con dichos antecedentes Andrés Sorel, construye *Último tango en Auschwitz*, novela que muestra la barbarie cometida en los campos de exterminio nazis, de forma magistral.

Si Kafka consideraba que la literatura debía ser el hacha que rompiera el hielo de las conciencias, Andrés Sorel lo intenta con este magnífico texto. Y a la vez nos muestra, con su prosa contundente, la poética de la barbarie.

A través de K, un joven músico judío perteneciente a la orquesta del campo de exterminio de Auschwitz, nos introduce en el ritual que antecede a la muerte, día tras día. El terror envuelto en música, como si ésta fuese capaz de adormecer el pánico del condenado, hacer más liviana la ejecución anunciada.

Música para dar la bienvenida a los cargamentos de prisioneros, música para despedir a los batallones de trabajo que salen del Lager, música para despedir a los que van a las cámaras de gas; música, que no pare la música. "No dejábamos de tocar. Y una vez más unidos en torno a los cadáveres que iban a ser conducidos al pequeño, cerrado y bien atendido receptáculo cuadrado de flores en el que se alzaban las horcas que bailarían sus

Último tango en Auschwitz

"La lucha contra el olvido es la lucha del hombre contra la tiranía"

Milán Kundera

cuerpos durante veinticuatro horas antes de que se desintegraran en los crematorios, nos ordenaron interpretar el himno *Mañana a la Patria*", relata K.

Y la selección de los prisioneros es el rito previo al que se deben someter los recién llegados: una hilera para trabajar mientras puedan, otra para ir directamente a las cámaras de gas y al crematorio.

La obediencia obliga en esa danza macabra, y la música como calmante que aletarga el sufrimiento, que ayuda a morir. K., el músico número 178.825, nos muestra el horror del Lager, y su propio horror de sobrevivir en Auschwitz.

Las sirenas rompen el sueño nocturno, los batallones de trabajadores que regresan son apenas sombras que retornan para sobrevivir, ¿cuánto tiempo? ¿horas, días, semanas, meses? Beethoven, Strauss, Mozart, Mahler; el ritual de la música acompañando todos los actos obscenos.

"El fascismo alemán confía en dominar el mundo, pero si son vencidos, volverán a levantarse", afirma Elko, uno de los comandos judíos que debe ser guardián de su pueblo.

Es la letanía de Auschwitz. "Nadie habla de Auschwitz, y si habla no comprende nada; y si comprenden, lo olvidan enseguida". Olvidar, para huir del horror vivido; olvidar como si nada hubiese existido, como si todo hubiese sido un sueño. K sabe que no podrá olvidar, no podrá olvidar que la música ha sido acompañante de la barbarie. "Embotados, aturcidos habíamos interpretado la obertura de Trancredi, de Rossini y danzas finlandesas, acompaña el delirio de los moribundos que regresa-



ban del trabajo".

En todos los tiempos hubo genocidios, guerras, torturas, le recuerda el comunista griego, miembro de sonderkommando: "Las persecuciones, las guerras, las conquistas siempre fueron así. Judíos. ¿Y qué quedó de los indios de América? (...) la historia no ha sido sino una guerra

continua, adornada con breves intervalos de paz".

Janos Kando, prisionero y sonderkommando, sabe que morirá al igual que muchos, cuando ya no sea necesario. Solo queda la insurrección, el sabotaje. Las tropas soviéticas se acercan, sabe que todo se destruirá, que no dejarán nada en el Lager, que aniquilarán a quienes puedan alzarse como testigos. Solo queda la fuga para los que han participado en los comandos y el posible apresamiento.

Tras la insurrección de octubre de 1944, Kando es colgado, como tantos otros. "Encorvado, empujando de repente su gran cuerpo. Se asemejaba ahora a su homónimo de Dusseldorf creado por Fritz Lang, pero más deshumanizado", narra K.

¿Cómo sumergirse en el olvido?

El texto de Andrés Sorel no solo nos adentra en la barbarie de Auschwitz, también nos muestra las razones que alientan las guerras de exterminio en todo momento histórico. Y en las pequeñas y grandes complicidades que se repiten a través del tiempo; el arte como acompañante, el silencio de los intelectuales. Son pocas las voces discordantes, voces que se apagan, voces que se ahogan en el Sena, como Walter Benjamín, como Celán. Queda el suicido como última



respuesta a la barbarie.

Y el último tango como despedida del horror vivido: "*El último tango perfuma la noche, un tango dulce que dice adiós... ¡y canta el tango de despedida! Alambres de púas nos amenazan, pero la libertad nos llama*".

Se acerca el final. 1944; agosto. Día tras día, fueron gaseadas y después quemadas veinticuatro mil personas sin nombre, por un delito; pertenecer a un pueblo. K sobrevive. Camina hacia esa libertad que no sabe si podrá soportar. Arroja el violín sobre la nieve y sigue andando; arrojándose en la manta que cubría el instrumento musical.

*Andrés Sorel (nace en Segovia, 1938 y muere en Madrid en 2019) estudió Magisterio y Filosofía y Letras. En los duros años del franquismo fueron prohibidos sus libros.

Se exilió a París y allí fue corresponsal de Radio España Independiente, entre 1962 y 1971. A la muerte de Franco regresó a España y colaboró en diversas publicaciones de izquierda. Fue Secretario General de la Asociación Colegial de Escritores de España, y director de la revista República de las Letras. Entre su obra: *Liberación, desolación de la utopía* (1987. Ediciones Libertarias), *Dolores Ibárruri, Memoria Humana* (1992. Madrid. Ediciones Libertarias-Prodhufl, S.A.), *Apócrifo de Luis Cernuda* (2004. RD Editores), *Jesús, el hombre sin Evangelios* (2004. Editorial EDAF), *El falangista vencido y desarmado* (2006. Siglo XX), *Saramago, una mirada triste y lúcida* (2007. Algaba), *Iluminaciones. Antonio Gamoneda* (2009. RD Editores)

Teresa Galeote Dalama

ESQUELAS en
PUERTA de Madrid

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Fax: 91 883 45 08



Mi casa natal



Vista del patio

Patio de vecindad

Yo nací en un patio de vecindad. Quiero decir, que no fue posible asistir a un cercano paritorio, hospital, maternidad o sitio que en la actualidad atienden a las parturientas y los niños llegan al mundo tratados por personal especializado en esos trances tan importantes para la vida del que viene a este inmenso lugar de encuentro para la raza humana. Mi madre se valió de las experiencias de vecinas y madres, que ya sabían todo lo que podía acontecer, viniendo el parto con toda la normalidad. Así fue sin imprevistos de última hora. —¡Ha sido niño!— decían las espectadoras, y este niño se fue criando en aquel patio de vecindad, con el calor de vecinas y vecinos que formaban como una gran familia de una treintena de habitantes censados al ojo de buen cubero. El patio era un rectángulo pavimentado con piedras de cantera y ligera caída a un pozo ciego, donde vertían las aguas de lluvia y otras ocasionadas por labores propias del uso doméstico. El verano era de luminosidad constante y se notaba en la ambientación del patio: niños que jugaban, mujeres que barrían, hombres que montaban sus pequeños talleres de andar por casa, aquel cobrador de la luz, éste mandado por su jefe a recuperar una deuda que iba teniendo solera, “¡el ‘lañor’”, que arreglo pucheros y sartenes con ligeros desconchones!”, aquel que daba palos a la lana de los colchones apelmazados... En fin, unas jornadas veraniegas con alegría manifiesta. Los inviernos se hacían largos y faltos de una luz solar, muy horizontal en los meses de hielos y escarchas y con sombras alargadas cubriendo los tejados de las humildes casas, que se iban defendiendo del enorme frío de aquellos inviernos con braseros, estufas y mantas en las piernas metidas bajo las faldas de esa mesa camilla donde se acoplaban los componentes del lugar

y alguna visita con ganas de “despellejar a la más pintada”. Hablar de los demás ha sido de siempre una dedicación muy entretenida y si es “hablar mal”, más entretenida todavía resulta. Pero en el patio de vecindad en general reinaba una apacible cordialidad muy solidaria y respeto mutuo. Las puertas permanecían abiertas en tiempo bonancible y era costumbre dar un toque en la puerta y llamar por su nombre a la vecina: “¡Eulalia, tienes un tazón de arroz para dejarme!” Todo se compartía sin abusos descarados. Los matrimonios que poblaban esas casitas del patio de vecindad fueron aportando niños y niñas al grupo familiar, y pronto en cada casa habitaban dos, tres o cuatro hermanos, lo que daba una ambientación especial al patio: este niño que llora, aquel que está enfermito de anginas, “¡niño! deja ya de joder con la pelota”, algunos acercamientos de entretiempo que surgían en esos años de primeras luces, cuando todos los de infantil quieren saber ¡a qué sabe un beso que en los cines nos censuraban! Debía de saber a caramelo de menta. Y la vida iba transcurriendo sin especiales acontecimientos. Los mayores se hacían maduros y los

niños se transformaban en jóvenes que se iban buscando una vida, ya en una Alcalá que se fue ampliando y haciendo ciudad industrial y universitaria. Un día una vecina puso su radio en la ventana y todos escuchamos “Fiesta en el aire”, programa de canción española. Como era iniciativa del gusto popular, todos nos acoplamos al pie de aquella ventana, de donde salían sonidos de pasodoble y todo repertorio de cante español. A veces, los que nunca habían dicho: “esta boca es mía”, trataban de imitar a los cantantes de la radio y surgían imitaciones de lo más entretenido. En aquellos tiempos, las costumbres eran de lo más sencillo que se puede tener en cuenta, dado que la vida no daba para más florituras y el canto era algo muy anclado en las gargantas de mujeres y hombres sin tener ningún reparo en que su voz se escuchara por los espectadores y espectadoras. El día a día era un canto continuo en las labores domésticas de muchas mujeres y no digamos de las cantinelas que podíamos escuchar al pintor de brocha gorda o al albañil que tendía cemento en fachadas sobre un andamio de baja altura. En aquel patio de vecindad existía un solo

teléfono. Situado en casa de los propietarios de la finca, que vivían en un caserón con fachada a la carretera de Pastrana —todavía existe— y comunicación interior con puerta al patio de vecindad. Las llamadas recibidas en ese teléfono eran de cuidado. Si uno de los componentes de la familia de propietarios de la finca avisaba con voz sonora: “¡Carmen, te llaman al teléfono!”. Nunca sería para comunicar algo bonito, agradable. Esas llamadas llevaban una chispa de fatalidad, que al momento ponía en alarma a toda la vecindad. En esas formas de convivencia, todo era compartido y situaciones graves eran sentidas por todos y todas vecinas y vecinas. Por esa línea telefónica, mi madre un día recibió la triste noticia del fallecimiento de su madre, mi abuela materna —que se dice—. Soltar el auricular y bajar al patio con las manos tapando el rostro de angustia y llanto, fue la señal de que en la familia algún percance grave había sucedido. Pero en años posteriores, nuevamente sonó el maldito teléfono para otros avisos de características similares. El luto invadió nuestras cuatro paredes y las ropas de negro fueron dejando su color mortuario con el paso de los años. A los veinte años de vivir en aquel recordado patio de vecindad, era hora de un cambio, que ya la economía familiar se podía permitir. Fue a una de esas casas que construían las cajas de ahorro para sus imponentes. En aquel patio se quedaron esos veinte años que todos recordamos como los mejores de cualquier vida. Un día me acerqué por ese patio que todavía perdura deshabitado, y haciéndose cargo de su decoración los elementos vegetales libres de guías y podas. Todos son recuerdos buenos.



Grupo de vecinos

ATILA-NO

La ciudad de Sigüenza es la primera en ser acariciada por el **Alto Henares**. Esta corriente pronto se amiga con las de sus afluentes **Salado y Dulce**. Más abajo con las del Sorbe y otros va tomando cuerpo de adulto para —sereno— doctorarse por Alcalá en caudal y molinos. Ya investido de tal dignidad, con el Torote (ese que *sin gota ni corre ni anda / y con ella al Henares alcanza*) y el Ardoz, se abrazan al **Jarama** y sin desdeñar al **Manzanares**, alcanzar al **Tajuña** para ofrecer su eterna estrofa de agua al padre **Tajo** por Aranjuez. Oh, noble río cantado por Garcilaso en Toledo; alfarero por Talavera de la Reina; angosto por el puente de Alcántara para hacerse lusitano y desembocar por Lisboa en generoso estuario.

Tres ciudades se miran en los espejos cambiantes del Henares en este orden: Sigüenza y Guadalajara por la izquierda y Alcalá por la derecha teniéndolo por apellido.

Río del romancero pues ya en el primer Cantar de Mio Cid fue mencionado cuando el caballero, con doce de los suyos, hacia el destierro, lo vadea por Jadraque o quizá por el romano vado de Guadalajara que, rehecho por los musulmanes, es el más antiguo y bello de cuantos por él se tendieron. El copista de Medinaceli, (quizá) así nos lo ha legado. El puente de El Zulema en Alcalá, también con orígenes romanos y bella proyección renacentista, fue destruido por la explosión de un polvorín cercano.

Por Sigüenza el río es niño aún, pues la Naturaleza —exacta y sencilla— hizo que en Sierra Ministra (en Horna), una gotita brotada en el seno de quien sabe qué tiempo geológico, decidiera verse hacia poniente y las demás la siguieron ilusionadas intuyendo (tal vez) que el camino hacia el Atlántico sería largo y colmado de aventuras.

Modesto presta su escaso y silencioso caudal a Sigüenza cuyo casco urbano histórico se desarrolla como en abanico con eje en el castillo obispal —joyel de la desafortunada historia de **Blanca de Borbón** cautiva en él por su marido Pedro “el cruel”— dominando el valle para abrirse por la alameda y la catedral bebiendo en sus aguas.

Calles empinadas que suben y bajan buscando el equilibrio de su “travesañidad”. Abajo las Torres gemelas cuadradas de la catedral. Arriba las semicirculares del castillo, hoy Parador Nacional.



Sigüenza: “Clamoroso silencio del valle”

*A Pilar Martínez Taboada
y a Antonio Herrera Casado, cronistas,
con mi admiración.*

Por el templo obispal por las torres y el ara monumental de **Santa Librada**, Sigüenza es femenina. El tono de masculinidad lo aporta la estatua semiyacente de la tumba en arco solio de El Doncel. Escultura funeraria simbólica elegía en alabastro de la juventud humanista perdida en combate por sus ideales. Martín Vázquez de Arce es el caballero de Santiago (orden militar fundada en la ciudad de Cáceres) que en ella duerme el sueño eterno en la metáfora de la resurrección. Don Martín fue muerto en la vega del Genil y su padre quiso que sus restos reposaran en esta catedral castellana. De su hermano fue la idea de encargar este singular mausoleo, trazado por Sebastián de Toledo (analizó el profesor Azcárate) o Sebastián de Almonacid (se dice ahora con otras razones). Obra única en el mundo y cumbre de la escultura funeraria de pleno Renacimiento español fechada en 1491, cinco años después del fallecimiento del doncel (que no lo era) a la edad de 25 años.

Este mausoleo seguntino ofrece valores estéticos singulares y consideraciones de ostentación individualista a la vez que abre posibilidades de diálogo en interpretacio-

nes que no hablan del fin como monumento fúnebre, sino del principio con su dulce actitud lectora en ese enigmático incunable hacia la elucubración escatológica.

La perspectiva femenina tal se ha enunciado, la aporta el retablo en piedra del sepulcro de Santa Librada, pensado por Alonso de Covarrubias, arquitecto toledano de gran sonoridad en este templo al que legó asimismo la sacristía llamada de **Las cabezas** pues en ella se pueden contabilizar hasta 3.000, tal aseguran quienes lo han observado y estudiado con paciencia y admiración. Son un prodigio escultórico en altos y bajos relieves para asombro de la curiosidad contemplativa.

Santa Librada llega a Sigüenza tal si un viento atlántico y lusitano la empujara a contra corriente hacia las sierras del Sistema Ibérico. Esta santa y doncella, cuenta la hagiografía, fue la segunda nacida de su madre el mismo día que sus otras ocho hermanas. El orden de los nacimientos fue el siguiente si seguimos a Aurelio de Federico en su obra “*La catedral de Sigüenza*” (Edit.1954): Genoveva, Librada, Victoria, Eumedia, Germana, Gémina, Marcia, Basilia y Quiteria.

Estas historias entreveradas de leyendas se narran en este entretenido retablo mausoleo de elocuente expresividad al emplear varios lenguajes: la escultura en piedra y policromada; la pintura en seis tablas de Juan de Soreda, el estilo arquitectónico decorativo que gusta llamar Plateresco dominando el conjunto con serenidad poética.

A este altar acudían las mujeres embarazadas a implorar (desconozco si se mantiene esta costumbre) protección para llegar a un parto feliz al ritmo (se dice) de esta jaculatoria con visos humorísticos:

*“Santa Librada, Santa Librada,
que la salida sea tan dulce
como la entrada”*

La ciudad de Sigüenza tiene raíces muy profundas para sostener la arboladura del tiempo y la historia que se manifiestan rutilantes en cosas, hechos, paisajes naturales, leyendas que van del pasado al futuro, que se extienden por sus tierras.

Sirvan estas modestas palabras a modo de pinceladas sugerentes para apoyar, desde estas páginas del Semanario PUERTA DE MADRID, al que deseamos éxito en esta nueva etapa tras el fallecimiento de su fundador y director Don Sandalio San Román, la candidatura de Sigüenza y su alfoz paisajístico natural incluida Atienza para ser reconocido **Patrimonio Mundial de la Humanidad**.

Apoyémoslo amigas y amigos lectores, pues no sólo estamos unidos por las aguas del mismo río sino que existen muchas razones de peso histórico para ello que nos hermanan. En Sigüenza, nuestra Universidad tiene extensión cultural. Por Alcalá transita, con parada, a diario el tren hasta Soria que retumbando traquetea tal cantara el poeta, acercándonos a Sigüenza, ciudad bella hasta en el nombre escrito con esa virgulilla tan simpática de la Lengua Castellana sobre la “ü” como lo es también el “sombbrero” de la eñe en la palabra cigüeña.

En fin, anoten en su agenda de viaje la próxima visita a esta ciudad, la primera del Henares y su entorno hasta Atienza a más de 1.100 metros de altitud en la cúspide de su inexpugnable castillo elevado en el duro roquedal, para observar y admirarse de lo escasa que resulta esta sana y amorosa intención aquí esgrimida, la cual aprovecho para desearles a todos ustedes feliz año 2024.

Theófilo ACEDO DÍAZ



HEMEROTECA

CARNAVAL 2024

DEL 10 AL 14 DE FEBRERO

BPM Cardenal Cisneros

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

COMUNICACIÓN

Carnaval 2024

10, 11 y 14 de Febrero



SÁBADO 10 DE FEBRERO

• **18'00 h.: CONCURSO DE COMPARSAS.** Pasacalles de todas las comparsas participantes en el concurso de Comparsas desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes (Quiosco de la música).

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer Premio** 1.000 €
- **Segundo Premio** 500 €
- **Tercer Premio** 300 €

• **19:00 h. Baile de Carnaval** a cargo de la Orquesta Alquimia (Plaza de Cervantes). En el descanso de la orquesta se procederá a la entrega de premios del concurso de comparsas.

DOMINGO 11 DE FEBRERO

• **11'00 - 14'00 h.: HINCHABLES.**

Plaza de Cervantes.

• **11'00 h.: PASACALLES DEL CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES.**

Desfile de los participantes desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes (Quiosco) con el acompañamiento de la Comparsa de Gigantes de Alcalá y la Asociación "Los Pequeñantes".

• **11'30 h.: CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES** (hasta 13 años)

(Plaza de Cervantes).

- **Primer Premio:** Vale de 100 € para libros y Vale de 75 € para material escolar
- **Segundo Premio:** Vale de 100 € para libros.
- **Tercer Premio:** Vale de 75 € para material escolar
- **Cuarto Premio:** Vale de 50 € para libros
- **Quinto Premio:** Vale de 40 € para material escolar.

12.00 h. PASACALLES EL MANTEO DEL PELELE (Plaza de los Santos Niños).

Recuperando un aspecto del antiguo carnaval complutense, la A.C. Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo Pliego de Cordel realizarán un pasacalles por el casco histórico y "Manteo del Pelele". El "Manteo del Pelele" quiere significar el manteo de aquello que a cada cual no nos guste y queramos sacarnos de encima, mandándolo a lo alto para que se lo lleven los nuevos vientos que traen las fiestas de carnaval.

A la finalización del pasacalles tendrá lugar la actuación del grupo Pliego de Cordel en el escenario situado en la Plaza de Cervantes más próximo a la confluencia de la calle Mayor y calle Libreros.

17:30 h. PASACALLES DEL CONCURSO GENERAL DE DISFRACES (a partir de 14 años).

Desfile de los participantes desde C/ Libreros hasta la Plaza de Cervantes.

18.00 h. CONCURSO GENERAL DE DISFRACES (Plaza de Cervantes).

Se establecen los siguientes Premios:

- **Primer Premio:** 200 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- **Segundo Premio:** 150 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"
- **Tercer Premio:** 100 € y una tarjeta "Amigos del Teatro"

18:00 h. LAS BOTARGAS.

Centro Regional de Castilla-La Mancha (Calle Libreros).

Este Centro Regional y los grupos Las Mascaritas de Salmerón y Las Botargas de la provincia de Guadalajara, realizarán un pasacalles desde la calle Libreros hasta la plaza de Cervantes.

Las Botargas son curiosos personajes de origen ancestral que aparecen en varias localidades de la campiña y las serranías de la Alcarria, normalmente en invierno y hasta la llegada del Carnaval. Las Botargas se considera la manifestación artística más antigua de la provincia de Guadalajara.

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO

ACTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA DEL DISTRITO II

17:00 h. Concurso de Disfraces en el parque de Magallanes.

Categorías: hasta 3 años, de 4 a 6 años, de 7 a 11 años, de 12 a 15 años y mayores de 16 años.

Trofeos para los tres mejores disfraces de cada categoría, un trofeo para el mejor disfraz de grupo y un trofeo para el mejor disfraz de las entidades/asociaciones.

En caso de lluvia o mal tiempo este concurso se realizará en el CC María Zambrano.

• **18'30 h.: Pasacalles del ENTIERRO DE LA SARDINA.** Salida: C/ Jiménez de Quesada, junto al CEIP Antonio Machado.

Recorrido: C/ Jiménez de Quesada, Camino del Juncal, C/ Nuestra Señora de Belén, Avenida Reyes Católicos, C/ San Ildefonso, C/ Núñez de Guzmán y Camino del Juncal. A la finalización del pasacalles del entierro de la sardina se ofrecerá un castillo de fuegos artificiales en la explanada existente frente al Taller Escuela de Arqueología (TEAR), situado entre la calle Jiménez de Quesada y la Ciudad Deportiva Municipal el Juncal.





El equipo de gobierno apuesta por un Carnaval del 10 al 14 de febrero que mantiene los principales concursos

El entierro de la Sardina será en la Paloma por las obras junto a la Huerta del Obispo

Llega el Carnaval y lo hace con un cambio fundamental obligado por las circunstancias pero que al mismo tiempo va a ser estudiado para ver si en próximos años se mantiene o no. El entierro de la Sardina, que será el miércoles 14 de febrero y con el que concluirá la celebración carnavalesca para dar paso a la Cuaresma, no se va a realizar en la Huerta del Obispo sino en la plaza de la Paloma. El concejal de Fiestas Mayores, Antonio Saldaña, aclaró a PUERTA DE MADRID que el cambio viene determinado por las obras de peatonalización en la calle Cardenal Sandoval y Rojas: "Hemos preferido buscar una ubicación limpia, esto es, que no hubiera ningún obstáculo en el trayecto. Va a ser la primera vez que hagamos el entierro de la Sardina en la Paloma. Es un espacio que ya ha acogido actividades como conciertos y espectáculos como una falla, pero nunca el Entierro de la Sardina. Es un espacio que queremos recuperar y utilizar. De hecho la idea es que en la Noche en Blanco se use como espacio escénico", dijo Saldaña.

A partir de ahí se va a ver qué respuesta tiene la celebración en la Paloma del Entierro de la Sardina: "Si vemos que tiene una buena acogida igual planteamos el cambio también para otros años. Va a depender de la respuesta de los alcaláinos. Es cierto que al ver la imposibilidad de hacer el fin de fiesta del Carnaval en la Huerta del Obispo nos llegamos a plantear llevarlo al recinto ferial pero no nos pareció lo más oportuno al preferir un lugar céntrico. Consultamos con los servicios de seguridad y nos dijeron que no había problema de hacer el entierro y la incineración de la Sardina en la Paloma".

El otro cambio es que el inicio del entierro de la Sardina no será en la plaza de Cervantes sino en la de los Santos Niños recorriendo la calle Mayor, la propia plaza de Cervantes, la calle Colegios y la calle Santo Tomás de Aquino para llegar a la plaza de la Paloma donde será la incineración. "La comitiva va a ser acompañada por un espectacular pasacalles de fuego", dijo Saldaña.

El resto no tendrá grandes novedades. La del Carnaval no es una fiesta que tenga un peso fundamental en el calendario festivo de la ciudad complutense, aunque últimamente sí venía teniendo una



Antonio Saldaña, concejal de Fiestas Mayores

participación importante "y eso es lo que queremos. Después de la experiencia de muchos años el Carnaval de Alcalá tiene una serie de concursos con una participación importante de personas. Es una celebración que tiene un esquema sólido desde hace años y creemos que lo que funciona no es necesario tocarlo. Buscamos la mayor participación posible y nos consta que en concursos como el de las comparsas es muy elevada. De hecho así me lo han anunciado ya algunas asociaciones. Son unas fiestas para disfrutar pero no son para echar el resto porque no tenemos una tradición carnavalesca como en otros lugares de España".

Concursos de comparsas y disfraces

Este viernes la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares ha aprobado las bases de los diferentes Concursos de Comparsas, Concurso Infantil de Disfraces y Concurso General de Disfraces de los Carnavales de Alcalá 2024.

Las inscripciones para todos los Concursos se realizarán hasta el 8 de febrero en la Oficina Municipal de Turismo de la Casa de la Entrevista (C/ San Juan, 3) de lunes a sábados de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 y domingos de 10.00 a 15.00 h.

Puedes consultar las bases y los detalles de los concursos <https://festejos.ayto-alcaladehenares.es/carnavales/>

Actividades de la Junta Municipal del Distrito II

Además, como es tradicional, la Junta Municipal del Distrito II organiza el tradicional Concurso de Disfraces en el Parque Magallanes y posteriormente el entierro de la sardina con fuegos artificiales desde la explanada existente frente al TEAR, entre la calle Jiménez de Quesada y la Ciudad Deportiva Municipal el Juncal.



Judith Piquet cedió la vara de mando de Alcalá a Toñi Martín.



Judith Piquet, Toñi Martín y la mayordoma Maribel Martínez.

Judith Piquet dio la vara de mando a Toñi Martín en Santa Águeda

Alcalá tuvo otra alcaldesa el domingo

En el domingo día 4 de febrero Alcalá celebró la fiesta de Santa Águeda, en la que las mujeres mandan. Toñi Martín fue alcaldesa ese día. Recibió de Judith Piquet el bastón de mando de la ciudad y el sillón de la alcaldía. En él se sentó flanqueada por la mayordoma águeda, Maribel Martínez, y Judith Piquet.

Santa Águeda es una fiesta de las mujeres pero también de Castilla-León. Empezó con una misa y una degustación de dulces y vinos de aquella región en el centro de comunidades regionales de la Ronda de la Pescadería.

De ahí salió la imagen de Santa Águeda en procesión: las mujeres con vestidos folclóricos y los hombres con capas de Castilla o León. El cortejo llegó al ayuntamiento y en el vestíbulo quedó la imagen de Santa Águeda.

Luego subieron al salón de plenos, donde Judith Piquet entregó a Toñi Martín la vara de mando de Alcalá y le cedió el sillón de la alcaldía. En él se sentó Toñi Martín, entre Judith Piquet y la mayordoma águeda, Maribel Martínez. En los escaños de la oposición hubo más águedas y en los del gobierno ediles de PP y PSOE.



Santa Águeda fue en procesión hacia el ayuntamiento.

Tras el aplauso Toñi Martín dijo: "Santa Águeda es una fiesta de Castilla-León: durante la Recon-

quista unas mujeres ataviadas con sus mejores galas distrajeran a la guardia mora del alcázar de Sego-

via y facilitaron la reconquista de esta ciudad. Santa Águeda es también el día en el que mandan las mujeres. ¿Y qué día no lo hacen?! —dirán los hombres".

Tras las risas del público Toñi Martín añadió: "Hoy es una fiesta de Santa Águeda histórica en Alcalá. Por primera vez recibimos el bastón de mando de una alcaldesa y no de un alcalde".

Después intervino Judith Piquet: "Felicitó a las águedas presentes. ¡Sé cuánto pesan sus vestidos y lo que cuesta bailar con ellos! Hay que avanzar en igualdad, luchando por la conciliación y contra la violencia de género".

Tras el aplauso del público, todos cantaron los himnos de Castilla-León y de Alcalá.

Al final se hicieron la foto de grupo en la zona del público y para hacer sitio tuvieron que retirar y juntar los bancos. Entonces las niñas águedas aprovecharon para tumbarse en ellos.

Seguidamente volvieron al centro de comunidades regionales de la calle Ronda de la Pescadería para comer. Después Toñi Martín devolvió a Judith Piquet el bastón de mando de la ciudad.



Para la foto final de grupo hubo que retirar y juntar los bancos. Entonces las águedas más jóvenes se tumbaron en ellos.



**El 14 de febrero además del final del Carnaval
y de ser Miércoles de Ceniza, es el día de San Valentín**

La Universidad de Alcalá celebra el amor apoyando la investigación contra el cáncer

Un año más el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá ha puesto en marcha la actividad solidaria de San Valentín organizada en colaboración con la asociación CRIS Contra el Cáncer. Se trata de apoyar con 1 euro la investigación oncológica de una manera al mismo tiempo romántica y solidaria.

El reparto de piruletas solidarias por San Valentín es ya una tradición entre el estudiantado de la Universidad de Alcalá. Durante las primeras semanas de febrero, cualquier persona puede comprar una piruleta solidaria y escribir en ella un mensaje, que el día 14 de febrero se repartirá a los miembros de la Universidad de Alcalá.

Entre los días 29 de enero y 9 de febrero se ha podido comprar piruletas en los despachos de las Delegaciones de Estudiantes de la UAH. Cada piruleta tiene un coste de 1 euro que se dona íntegramente a la asociación CRIS Contra el Cáncer. En años anteriores recaudaron más de 6000 euros y esperan batir el récord este nuevo curso.

Además los días 13 y 14 de febrero los estudiantes venderán piruletas a toda la ciudad de Alcalá en la Plaza San Diego, frente a la fachada del Rectorado. La actividad comenzó hace siete años en la Facultad de Educación

y se sumó el año siguiente la Facultad de Filosofía y Letras. Desde hace cinco años es una actividad general de la Universidad, en la que puede participar cualquier miembro de la comunidad universitaria o de la sociedad en general.

«Las piruletas de San Valentín son una actividad clave en la UAH, porque nos permiten a la vez celebrar la amistad y crecer

en valores ayudando a los demás», explica Eloísa García, Coordinadora de Actividades del Consejo de Estudiantes: «Además, no podemos estar más contentas con la implicación de CRIS contra el Cáncer, que nos ha donado las piruletas, y de todas las Delegaciones de estudiantes, que trabajan muy duro estas semanas para sacar adelante la actividad».

Cientos de alumnos de FP sin prácticas ni título

Más Madrid denuncia que «está en el aire el futuro de cientos de alumnos de la rama sanitaria de la Formación Profesional pública, ya que no tienen dónde realizar las prácticas obligatorias, y sin prácticas no pueden finalizar sus estudios, obtener su título ni empezar a trabajar o pasar a la Universidad, todo ello mientras el Gobierno de Ayuso prioriza a la FP privada, que copa plazas de prácticas en hospitales públicos porque paga por ellas».

En declaraciones de Sara Escudero, concejala de Más Madrid en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares: «El Gobierno de Ayuso en la Comunidad de Madrid está jugando con el futuro de más de 800 alumnos de la Formación Profesional sanitaria pública, casi 80 de ellos de Alcalá de Henares. No hay prácticas suficientes para estudiantes de la FP pública en hospitales públicos porque ofrecen muy pocas plazas y porque, además, algunos centros sanitarios públicos tienen convenios con institutos privados y les ofrecen más plazas de prácticas a ellos. ¿Por qué? Porque cada alumno va acompañado de un ingreso extra. Mientras, los alumnos de la FP pública ven que no van a poder titular por no disponer de un lugar donde hacer las prácticas obligatorias. Esto supone más de un año perdido, frustrando su futuro y su desarrollo personal. No puede ser que tu futuro dependa de tener dinero en el bolsillo o no.»

Desde Más Madrid muestran su «preocupación por el futuro del alumnado» y toman nota de la problemática, trasladando una propuesta de solución al Pleno de la Asamblea de Madrid del próximo 8 de febrero.

Beatriz Borrás, diputada en la Asamblea regional, explica las dos exigencias que Más Madrid hace en su propuesta al Gobierno de Ayuso: «Que ponga en marcha de forma urgente un plan para ampliar las plazas destinadas a la Formación en Centros de Trabajo en el sector público, especialmente en la rama sanitaria; y que se establezcan criterios de preferencia en los convenios para los alumnos de centros públicos cuando la Formación en Centros de Trabajo se vaya a realizar en la propia administración pública».

El alumnado ha iniciado una huelga en toda la Comunidad de Madrid y está participando en concentraciones frente a la Consejería de Educación y frente a la Asamblea de Madrid.

Grupo Más Madrid

LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un 20%

SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles, polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, pulido pintura, vigilancia, limpieza de obras, grafitis, vaciado de locales y pisos

SERVICIOS DOMÉSTICOS

LIMPIEZAS DEL HOGAR Cocina, baños, ventanas, plancha... - EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos... Cuidado de personas mayores, canguro, comida, recados... Teleasistencia

COMUNIDADES

Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones
Jardines - Conserjes - Garajes

Frecuencia de calidad garantizada

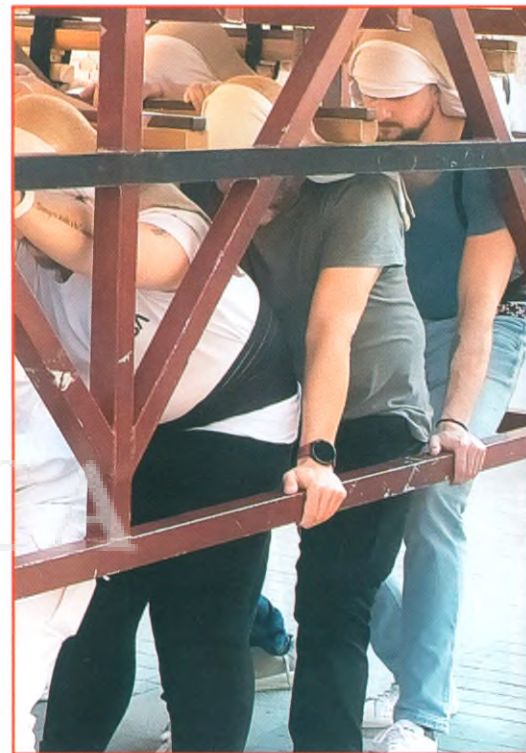
1 planta: 58€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

BONOS desde 11€/hora

ofertas!!

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38
605 991 280
www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com



Las cofradías preparan con intensidad sus procesiones ensayando anderos, costaleros y músicos

La Semana Santa anuncia importantes novedades para este año

El miércoles 14 de febrero comenzará con la imposición de ceniza la Cuaresma. En todo el mundo, millones de cristianos marcan el inicio de la Cuaresma con la observancia del Miércoles de Ceniza, un día cargado de significado espiritual en el que se inicia la preparación para la celebración de la Pascua. Ese día la imposición de ceniza en la frente de los fieles es acompañada por las palabras del sacerdote: "Recuerda que eres polvo y al polvo volverás" o "Convértete y cree en el Evangelio". Ese gesto es un recordatorio de la fugacidad de la vida humana y de la necesidad de arrepentimiento y renovación espiritual. Esta tradición representa un arrepentimiento público de los pecados y es señal de penitencia. Sin embargo las cofradías penitenciales ya vienen trabajando intensamente en la preparación de la Semana Santa. La Junta presidida por Gregorio Manzanares ya tiene prácticamente cerrado el programa y lo único que les queda es concluir los últimos flecos del mismo.

Por otra parte, apenas terminada la Navidad, las cofradías con procesiones en las que sus imágenes son llevadas en andas o a costal comenzaron los fines de semana sus ensayos para que sus respectivas estaciones de penitencia sean el éxito al que está acostumbrada la ciudad de Alcalá. Y no solamente son estas cofradías las que están trabajando. En el fondo son ya todas las que están en pleno trabajo de cara a una Semana Santa que este año cae tempranera y para la cual se anuncian importantes novedades.

No hay que olvidar que este año el domingo de Ramos es el 24 de marzo y que muy pronto, el 14 de

febrero, comienza la Cuaresma con el Miércoles de Ceniza. De este modo las cofradías que no ensayan con sus anderos y costaleros ya están en los preparativos de todos sus actos.

A los ensayos de anderos y costaleros se unen los de músicos de la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli y de otras bandas complutenses que van a participar en la Semana Santa.

Novedades

En cuanto a novedades se anuncian algunas muy importantes. Por una parte el 2 de marzo se realizará en Alcalá la presentación ofi-

cial de la Semana Santa de Cáceres. Esto tiene que ver con la creación el 29 de octubre de 2023 de la Asociación de Semana Santa de Ciudades Patrimonio, de la que es vicepresidente el alcalaíno Gregorio Manzanares, presidente de la Junta de Cofradías de Alcalá y hermano mayor de la hermandad franciscana de Jesús Resucitado, la Virgen de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá. La Asociación se crea con el objetivo de convertirla en el único interlocutor válido ante cualquier organismo supramunicipal, así como para defender los valores artísticos, culturales y religiosos de cada una de las semanas santas de

las 15 ciudades, además de velar por su mantenimiento y desarrollo sostenible en los próximos años. Entre las actividades está el intercambio para la promoción de las celebraciones de cada una de las ciudades. En ese contexto es en el que Cáceres viene a promocionar su Semana Santa a Alcalá y lo hará con una banda de música que hará un pasacalles y actuará en el acto institucional en el Teatro Salón Cervantes.

Este año también habrá dos nuevas imágenes en la Semana Santa complutense. María Magdalena completa el paso de misterio de la cofradía de Jesús de Medinaceli mientras que la imagen de la Virgen se une al paso del Descendimiento de Cristo en el paso de misterio de la Virgen de la Soledad.

Este año es también muy importante para la cofradía del Santo Entierro al celebrar los 75 años de su refundación y la cofradía del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias presenta dos novedades, una la ampliación del recorrido de su vía crucis el viernes de Dolores y la otra el cambio de modo de procesionar del paso titular, que pasa de ir en andas a hacerlo a costal.





Se analiza si la procedencia pudo ser Guadalajara, donde ha habido decenas de contagiados

Confirmado un caso de tosferina en Alcalá

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid aseguró el jueves 2 de febrero que no había ningún brote de tosferina en centros educativos de la región, aunque sí hay uno en una familia (un niño) de Alcalá. El caso fue acotado días antes y se informó preventivamente a las personas próximas a dicha familia —el ámbito escolar incluido— con pautas de comportamiento a seguir, con lo que se dio por concluida la actuación, según fuentes de la Consejería de Sanidad.

De esta forma, la Comunidad de Madrid matizó la información aportada por la Dirección General de Salud Pública de Castilla-La Mancha, según la cual hay un brote de tosferina en Guadalajara con 124 afectados, principalmente en el ámbito escolar, en su mayor parte niños, y dos casos detectados en colegios de la Comunidad de Madrid.

La tosferina es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria 'Bordetella pertussis', que es muy contagiosa por vía respiratoria y supone un grave riesgo para la vida de los lactantes si no están vacunados.

La infección puede ser grave en caso de lactantes no vacunados, inmunodeprimidos o embarazadas.

Las autoridades sanitarias insisten en la importancia de la vacunación como estrategia clave para proteger ante este tipo de enfermedades, así como cumplir con las indicaciones proporcionadas desde Salud Pública para los casos y contactos.

Tosferina

En muchas personas la tosferina se caracteriza por una tos seca in-

tensa continuada por unos sonidos agudos al inhalar aire que parecen chillidos.

Antes de que se desarrollara la vacuna, la tosferina era considerada una enfermedad de la infancia. Ahora la tosferina afecta principalmente a los niños que no han completado el esquema de vacunación y a los adolescentes y adultos que han perdido la inmunidad.

Por lo general, los síntomas de la tosferina son leves al principio y se parecen a los del resfriado común: moqueo, congestión nasal, ojos enrojecidos, llorosos, fiebre, tos.

Luego de una semana o dos los signos y síntomas empeoran. La mucosidad espesa se acumula en las vías respiratorias y causa una tos incontrolable. Los ataques graves y prolongados de tos pueden provocar vómitos, volver el rostro enrojecido o azulado, causar fatiga extrema, terminar con un sonido silbante y chillón agudo al inhalar aire.

No obstante, muchas personas no presentan el característico sonido chillón. A veces, una tos seca persistente es el único signo de que un adolescente o un adulto tiene tosferina.



El itinerario, de dos horas de duración, se estrenó el sábado 3 de febrero y se repetirá el domingo 11, el sábado 17 y el domingo 25

Alcalá retoma la ruta de las cigüeñas en febrero para celebrar San Blas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares organiza durante este mes de febrero 'La ruta de las cigüeñas' para dar a conocer las características y comportamiento de esta ave, y permitir el contacto con la misma, fomentando la concienciación y responsabilidad sobre el cuidado de la biodiversidad y la importancia de mantener nuestra avifauna. Las rutas son gratuitas con reserva previa, con número límite de hasta 25 personas. La inscripción en las rutas se podrá realizar a través de la web municipal o en el enlace <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/rutas-ambientales/>

Haciendo referencia al refrán 'Por San Blas, a la cigüeña verás', el sábado 3 de febrero, San Blas, se realizó la primera de las citas para poder disfrutar de este itinerario por el Centro Histórico de Alcalá gracias al cual se pudo observar nidos y cigüeñas y conocer más acerca de este animal tan ligado a nuestros cielos.

Gracias a esta ruta se pueden adquirir conocimientos históricos y artísticos de diversos edificios y conocer la vida, costumbres y adaptación de la cigüeña como una señal más de identidad de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

La ruta, que tiene una duración aproximada de dos horas con un recorrido apto para todos los públicos, sale de la Plaza de Cervantes a las 11:30 horas. Esta ruta se realizará el domingo 11 de febrero, el sábado 17 y el domingo 25.

El censo total en 2023 en Alcalá de Henares es de 97 cigüeñas blancas, de las cuales 84 parejas han tenido comportamiento reproductor, lo que supone un 93,54% de parejas reproductoras del total de la po-

blación alcalaína. Se ha registrado un aumento de 4 parejas en el año 2023, sobre las 93 parejas censadas en el año 2022. Además, existen más de 110 nidos repartidos por todo el Casco Histórico.

Por otra parte, el número total de cigüeñas ha sido de 76, con un índice de productividad media de 0,9%. A estos 76 cigüeños hay que sumar 15 cigüeños recogidos de Alcalá por distintos motivos, principalmente por caída de los nidos. Una vez recuperados en el Hospital de Fauna Salvaje, gracias a la acción del Grupo de Recuperación de Fauna Autóctona (GREFA), fueron liberados en Alcalá en el mes de julio.

Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se realiza un control y seguimiento anual de la colonia de cigüeña blanca, acompañado de actuaciones concretas como la colocación de nidos artificiales, la recogida de pollos caídos del nido o ejemplares heridos que precisan cuidados especializados, además de las actividades de educación y sensibilización.

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



ORO

COMPRA Y VENTA

*precios sujetos al fixing del mercado, en oro de 24 k

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

918 837 913

C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO)
Alcalá de Henares



TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN ENERO - MAYO 2024



VIERNES 26 DE ENERO, 20 H

DIACRÓNICO

ELISEO PARRA



DOMINGO 28 DE ENERO, 19 H

LA NIÑA BONITA

RAQUEL ANDUEZA & LA GALANÍA
HOMENAJE BARROCO A CATALINA DE ARAGÓN
ALMA FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA



VIERNES 2 Y SÁBADO 3 DE FEBRERO, 20 H

LAS LOCURAS POR EL VERANO

DE CARLO GOLDONI

VERSIÓN, DIRECCIÓN Y MÚSICA:
EDUARDO VASCO
WWW.NOVIEMBRETEATRO.ES



DOMINGO 4 DE FEBRERO, 18 H

EL SONIDO OCULTO

DE ADAM RAPP

VERSIÓN Y DIRECCIÓN: JUAN CARLOS RUBIO
WWW.TXALO.COM



VIERNES 9 DE FEBRERO, 20 H

SOFÁ Y DOS CUERPOS

TEXTO, DIRECCIÓN Y ESPACIO
ESCÉNICO: MARIANO ROCHMAN
WWW.DOUBLESENTIDO.COM



SÁBADO 10 DE FEBRERO, 20 H

VIAJE-CAMINO

CÍA. CARMEN CORTÉS
DIRECCIÓN: CARMEN CORTÉS



DOMINGO 11 DE FEBRERO, 18 H

¿POR QUÉ ES ESPECIAL?

MOZART VS BEETHOVEN

CAMERATA MUSICALIS
DIRECCIÓN Y PRESENTACIÓN: EDGAR MARTÍN
WWW.CAMERATAMUSICALIS.COM



VIERNES 16 DE FEBRERO, 20 H

ESPERANDO LA

CARROZA

DE JACOBO LANGNER
DIRECCIÓN Y ADAPTACIÓN: ESTEVE FERRER
WWW.SURIPANTATEATRO.COM



SÁBADO 17 DE FEBRERO, 20 H

ENTREVISTA

TEXTO Y DIRECCIÓN: GABRIEL GARCÍA
WWW.DIAGORASPRODUCCIONES.COM



DOMINGO 18 DE FEBRERO, 18 H

ARQUITECTOS DEL AIRE

MDV MIKEL DEL VALLE
WWW.MDV DANZA.COM



VIERNES 23 Y SÁBADO 24 DE
FEBRERO, 20 H

GALDÓS EN LOS INFIERNOS

TEXTO Y DIRECCIÓN: ENRIQUE GALLUD JARDIEL
WWW.LAMAGIADELAVOZ.ES



VIERNES 1 Y SÁBADO 2 DE MARZO, 20 H

UNA SEMANA NADA MÁS

DIRECCIÓN: RAQUEL PÉREZ
WWW.DESCALZOSPRODUCCIONES.ES



DOMINGO 3 DE MARZO, 18 H

DEBAJO DE LOS PIES

DIRECCIÓN: EDUARDO GUERRERO
WWW.EDUARDOGUERRERO.COM



VIERNES 8 DE MARZO, 20 H

#EUFRASIA

DE BORJA CENTENO
DIRECCIÓN: ROSA FERNÁNDEZ CRUZ
WWW.COARTEPRODUCCIONES.COM



VIERNES 15 DE MARZO, 20 H

ÉXITOS DE SIEMPRE

AGRUPACIÓN DE ZARZUELA ALCALÁ DE HENARES
WWW.ALCALAZARZUELA.COM



SÁBADO 16 DE MARZO, 20 H

VOZ Y PLUMA

PASCUAL PIQUERAS QUINTET
WWW.PASCUALPIQUERAS.COM



DOMINGO 17 DE MARZO, 18 H

LAS BINGUERAS DE

EURÍPIDES

DE ANA LÓPEZ SEGOVIA
DIRECCIÓN: JOSÉ TRONCOSO
WWW.LASNINASDECADIZ.COM

VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y
CULTURALCALA.ES





TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN ENERO - MAYO 2024



VIERNES 22 DE MARZO, 20 H
CARMEN, NADA DE NADIE

DIRECCIÓN: FERNANDO SOTO
WWW.TEATROESPANOL.ES



SÁBADO 23, 20 H Y DOMINGO 24 DE MARZO, 18 H
LOS AMIGOS DE ELLOS DOS
DE DANIEL VERONESE Y MATÍAS DEL FEDERICO
DIRECCIÓN: DANIEL VERONESE



SÁBADO 30 DE MARZO, 20 H
MÚSICA PARA LA SEMANA SANTA: STABAT MATER
DE LUIGI BOCCHERINI
QUINTETO ROSSINI



VIERNES 5 DE ABRIL, 20 H
4X4 UN VIAJE A LAS 4 PRIMERAS OBRAS
RON LALÁ
DIRECCIÓN: YAYO CÁCERES
WWW.RONLALA.COM



SÁBADO 6 DE ABRIL, 20 H
PRIMA FACIE
DE SUZIE MILLER
DIRECCIÓN: JUAN CARLOS FISHER



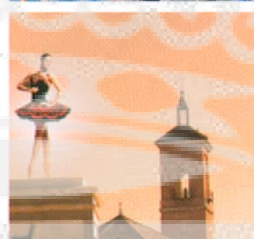
VIERNES 12 Y SÁBADO 13 DE ABRIL, 20 H
LA REGENTA
DE LEOPOLDO ALAS, CLARÍN
ADAPTACIÓN: EDUARDO GALÁN
WWW.SECUENCIA3.ES



VIERNES 19 Y SÁBADO 20 DE ABRIL, 20 H
SALOMÉ
TEXTO Y DIRECCIÓN: MAGÜI MIRA
WWW.PENTACION.COM



VIERNES 26 DE ABRIL, 20 H
RETORNO A CELAMA
SOBRE LAS NOVELAS DE LUIS MATEO DÍEZ Y LA OBRA "CELAMA" DE LUIS MATEO DÍEZ Y FERNANDO URDIALES
WWW.TEATROCORSARIO.COM



DOMINGO 28 DE ABRIL, 18 H
XIV GALA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA
ASOCIACIÓN JUVENIL BALLET ALBÉNIZ
DIRECCIÓN: PEPE VENTO



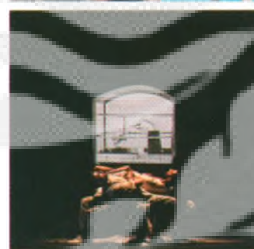
SÁBADO 4 DE MAYO, 20 H
BODAS DE SANGRE
DE FEDERICO GARCÍA LORCA
DIRECCIÓN: CARLOS MARTÍN
WWW.TEATRODELTEMPLE.COM



VIERNES 10 DE MAYO, 20 H
LA REVOLTOSA
LIBRETO: JOSÉ LÓPEZ SILVA Y CARLOS FERNÁNDEZ SHAW
WWW.OPERANOVA.ES



VIERNES 11 DE MAYO, 20 H
TENNESSEE, DOS OBRAS CORTAS Y UN ENTREMÉS
DE TENNESSEE WILLIAMS
DIRECCIÓN Y VERSIÓN: MARÍA RUIZ
WWW.COMEYCALLA.NET



VIERNES 17 DE MAYO, 20 H
SUIRREALISMO
COREOGRAFÍA: CIRCLE OF TRUST
DIRECCIÓN ESCÉNICA: IMANOL GARAIZABAL
WWW.LOGELAMULTIMEDIA.COM



SÁBADO 25 DE MAYO, 20 H
ANIMALES DE COMPAÑÍA
DE ESTEL SOLÉ
DIRECCIÓN: FELE MARTÍNEZ
WWW.PENTACION.COM

Y ADEMÁS...

CINECLUB - MIÉRCOLES Y JUEVES, 18:00 Y 20:30 H
CLÁSICOS EN ALCALÁ 2024 - FESTIVAL IBEROAMERICANO DEL SIGLO DE ORO
DEL 14 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
CLASICOSENALCALA.NET

VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y
CULTURALCALA.ES





“Era una prioridad dotarla de una entrada accesible”

La Concejalía de Mayores cuenta desde el lunes con una segunda entrada de acceso

Desde este lunes, 5 de febrero, la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares cuenta con una nueva entrada totalmente accesible. De esta manera, el edificio mantendrá dos

entradas. A la de la calle Victoria, se suma desde esta semana el acceso por la plaza de la Victoria, adentrándose a la concejalía a través del precioso patio de la Casa de los Lizana.

La edil Esther de Andrés dijo: “Es una concejalía que recibe visitas a diario, de personas mayores y con problemas de movilidad, por lo que era una prioridad dotarla de una entrada accesible”.

La Agrupación Socialista tiene en estos momentos 535 afiliados

Javier Rodríguez recibió todo el apoyo del PSOE de Alcalá en una asamblea

La Agrupación Socialista de Alcalá celebró el domingo 4 de febrero una asamblea de militantes en el salón de actos del centro municipal de salud. La Asamblea tuvo carácter ordinario y en ella la comisión ejecutiva encabezada por el secretario general Javier Rodríguez Palacios explicó la gestión realizada en el seno del partido durante los últimos meses y se sometieron a las preguntas y opiniones de los militantes.

Javier Rodríguez dijo a PUERTA DE MADRID que “fue una asamblea con total normalidad en la que analizamos la situación política en España, en la Comunidad de Madrid y en Alcalá”. Otro de los aspectos de los que informó la comisión ejecutiva local fue del número de afiliados de la Agrupación Socialista Complutense. Son en total 535 personas que tienen en Alcalá el carnet del PSOE y constan como afiliados”.

“Uno de los temas en los que ocupamos parte de la asamblea fue el del asedio y el acoso que sufrimos en las sedes del PSOE, y en particular el último que sufrimos días atrás. Nosotros seguimos esperando la solidaridad de los grupos políticos que ahora gobiernan



en el Ayuntamiento de Alcalá, PP y Vox, puesto que a nivel local no se han pronunciado y eso nos

duele como ciudadanos y ciudadanas de Alcalá, puesto que tenemos unas ideas y no debemos ser agredidos en la sede de nuestro partido”, dijo el líder socialista local y diputado en el Congreso.

Otro de los temas analizados en la asamblea fue la situación política en la Comunidad de Madrid: “Se trató de la falta de inversiones y de compromiso que estamos viendo con respecto a Alcalá”.

Finalmente Javier Rodríguez se refirió a que el proyecto del PSOE en Alcalá, “el que fue ganador de las elecciones municipales, sigue vigente, no hay ningún problema interno sino todo lo contrario, muestras de apoyo y de cariño a la comisión ejecutiva para que gobernemos en Alcalá lo antes posible”.

La Plataforma vecinal Nuestra Señora de Belén se reunió con la concejala de urbanismo Cristina Alcañiz

Desde la Plataforma Vecinal Nuestra Señora de Belén Alcalá de Henares queremos comunicar que el día 25 de enero nos reunimos con Cristina Alcañiz, concejala delegada de Urbanismo, y nos estuvo respondiendo a los diferentes puntos que le enviamos a su concejalía.

Entre los diferentes puntos le dijimos diferentes anomalías que tiene nuestro barrio, como son los cubos de basura, papeleras, estado de los parques. Además, ella nos comentó que se siguen cambiando las luces led.

Un punto que comentamos fue el campo de petanca abandonado desde hace años y que en marzo de 2022 se pidió en un plenario que se hicieran aparcamientos, o al menos hasta que se hicieran se cuida esa zona. Cristina no tenía constancia de ello.

Se explicó el estado en el que se encuentran las plazas que están alrededor del colegio Santos Niños. Cristina nos comenta que no está proyectado ni presupuestado nada para esas plazas.

Nos explica que se está proyectando un aparcamiento en Camino del Juncal a la espera de financiación, este proyecto está basado en el plan director.

Otro proyecto que se está estudiando son los aparcamientos en Nuestra Señora de Belén, se ha planteado la cesión, cuando esté todo más claro ya se reunirían con nosotros con más detalle.

Por último, nos explica lo de la oficina de rehabilitación de la vivienda, aunque Nuestra Señora de Belén en esta primera fase no está incluida.

Se propone que en el caso de que se ceda la parcela por parte de la Comunidad de Madrid se pueda hacer en el edificio de los forestales (cuando se vayan) un Centro de Mayores.

**Plataforma Vecinal
Nuestra Señora de Belén
Alcalá de Henares**

“Desde el equipo de gobierno vamos a procurar que sea lo menos gravosa posible, pero esta tasa nos obliga a todas las familias a pagar un nuevo impuesto que nosotros en absoluto hemos querido nunca implantar”



Según el concejal de Medio Ambiente todo parte “de la pésima gestión de Javier Rodríguez”

“¿‘Basurazo’ del Ayuntamiento? No. Lo que va a haber es un ‘sanchazo’ a los alcalaínos”

Las manifestaciones del portavoz socialista Javier Rodríguez Palacios sobre lo que denominó en PUERTA DE MADRID como ‘basurazo’ del equipo de gobierno presidido por Judith Piquet han provocado la réplica del concejal de Medio Ambiente, el popular Vicente Pérez Palomar, quien negó absolutamente cualquier responsabilidad del gobierno municipal del que forma parte: “Es sorprendente que nos acuse a nosotros del basurazo cuando lo que va a haber es un ‘sanchazo’ a los alcalaínos y que además todo parte de la pésima gestión de Javier Rodríguez como alcalde y como presidente de la Mancomunidad del Este. Estos son los elementos que nos llevan a la situación que tenemos”.

Según Vicente Pérez, “lo que sucede es que hay una ley que se aprueba en abril del año 2022: la ley 7/2022 del gobierno de Pedro Sánchez, que obliga a todos los ayuntamientos a implantar una tasa de residuos y esto es a lo que nos va a obligar el gobierno, no solamente a este Ayuntamiento sino a los municipios de toda España porque la ley en su artículo 11 establece que las entidades locales establecerán una tasa en el plazo de tres años a contar desde la entrada en vigor de esta Ley, es decir, que nos obliga a tener una tasa de residuos justo antes del mes de abril del año 2025 que cada año todas las familias alcalaínas van a tener que pagar sí o sí porque es un impuesto que se ha inventado el señor Pedro Sánchez

y es una tasa que se ha inventado el Gobierno de España”, dijo el edil de Medio Ambiente para añadir que “esto es lo que denominamos un tasazo o un sanchazo que obliga a todos los municipios de España reciclen bien o reciclen mal su basura, a pagarlo”.

Pérez Palomar continuó: “No tenemos todavía un cálculo exacto del cuál va a ser la tasa para los alcalaínos. Lo que desde el equipo de gobierno vamos a procurar es que la tasa sea lo menos gravosa posible, pero lo que sí tenemos que considerar es que lógicamente esta tasa nos obliga a todas las familias a pagar un nuevo impuesto que nosotros en absoluto hemos querido nunca implantar”.

A partir de ahí el concejal popular afirma que se están mezclando

deliberadamente los temas, sobre todo lo que tiene que ver con la planta de reciclaje de Loeches y la Mancomunidad del Este, “concretamente lo que nos cuesta reciclar una tonelada de basura con el ‘sanchazo’”. Vicente Pérez dijo al respecto que “el señor Rodríguez está mintiendo porque él dice que esto es una cosa que ha creado este equipo de gobierno cuando esto, como decíamos, es una mentira que como tal tiene las patas muy cortas”.

“El señor Rodríguez Palacios fue presidente de la Mancomunidad del Este en septiembre de 2015; en julio de 2016 se acuerda construir una nueva planta en Loeches. La planta tenía que estar abierta en 2020 pero no estuvo terminada ni abierta en 2020, es de-

cir, la gestión del entonces presidente de la Mancomunidad del Este, Javier Rodríguez Palacios, fue desastrosa porque no se terminó la planta en plazo”, explicó el edil de Medio Ambiente, que añadió: “Al no estar terminada la planta lo que ocurrió fue que el vertedero se colmató. El señor Rodríguez Palacios fue tan ineficaz en su gestión que ni siquiera fue capaz de prever que el vertedero se colmataba en diciembre de 2019, de modo que llegamos al día 28 de diciembre y no cabía ni un camión más. Eso hizo que se tuviera que pedir permiso a la planta de Valdemingómez para llevar a ella nuestros residuos de la Mancomunidad del Este. Ojo: tuvimos que pagar por llevar el residuo y además ahora nos traen a la planta de Loeches la misma cantidad de residuos que nosotros llevamos allí; es decir, estamos pagando dos veces por lo mismo debido a la pésima gestión de Javier Rodríguez, que nos está costando un millón y medio de euros”.

Vicente Pérez Palomar dijo a PUERTA DE MADRID que la situación no se ha quedado ahí: “El señor Rodríguez Palacios se comporta como el vecino moroso y marrullero que hay en las comunidades de propietarios, ese vecino que nunca paga porque es un moroso y cuando llega a la reunión de la comunidad de propietarios si hay que hacer una derrama precisamente porque él no ha pagado le monta el pollo al presidente. Esto es lo que está pasando, que está montando un pollo porque dice que va a subir el precio del tratamiento de la tonelada de la basura. Pero es que este precio sube precisamente porque el señor Rodríguez Palacios acordó en 2021, y esto es muy importante, un periodo de carencia para no pagar la planta de Loeches, es decir, él siendo presidente de la Mancomunidad del Este dijo en 2021 que dejaba de pagar la planta y que ya se pagaría más adelante. Estos dos años de carencia han concluido pero tienes el mismo plazo de amortización. ¿Qué pasa entonces? Pues que sube la cuota. ¿Es culpa de este gobierno o de la pésima gestión del señor Rodríguez Palacios? Está claro que nosotros nos hemos encontrado con el problema que nos ha dejado esa nefasta gestión de quien viene ahora a decirnos que ponemos un basurazo”.



Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid



Rocío Monasterio, portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid

El centro de migrantes de Alcalá,

a debate en la sesión parlamentaria de control al gobierno regional

Díaz Ayuso condenó en la Asamblea de Madrid la agresión a la sede alcaláina del PSOE

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, condenó la agresión a la sede del PSOE de Alcalá el martes 30 de enero con afiliados en su interior. La condena fue realizada en la sesión de control al gobierno regional con motivo de una pregunta formulada por la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, sobre los migrantes alojados en Alcalá en el cuartel Primo de Rivera.

"Aprovecho también que hablo de Alcalá de Henares para trasladar mi condena por la agresión a la sede del Partido Socialista en esta localidad con afiliados dentro", dijo la presidenta en su primera intervención de la sesión de control del Pleno de la Asamblea de Madrid del jueves 1 de febrero.

El PSOE complutense lanzó un comunicado diciendo que tres jóvenes atacaron el martes 30 de enero su sede, donde había dos militantes en el interior, con "gritos e insultos" contra los socialistas y contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

"Tres individuos forzaron con violencia la puerta de entrada a la sede de la agrupación socialista de

Alcalá. Las dos personas, que se encontraban en el interior, telefonaron a la Policía Local, lo que provocó la huida de los individuos.

Migrantes en Alcalá

La dirigente popular buscó marcar distancias con el discurso migratorio de Vox en el que su portavoz, Rocío Monasterio, defendió llevar a los migrantes "con autobuses a la puerta de La Moncloa". "No entiendo la insistencia de Vox una y otra vez por este asunto", dijo Ayuso, que expresó también su "preocupación" por "la gestión del Gobierno central en materia de inmigración".

Una situación a la que ya hizo referencia la semana anterior, pero alertando de "varias reyertas graves" que se habían producido en el centro de acogida, de "denuncias por agresiones sexuales" a mujeres del municipio —negadas por la Delegación del Gobierno— o "un brote de sarna que ha obligado a tratar a ocho personas para que no se extienda". Este jueves, lejos de esa línea, Ayuso apuntó directamente a Vox.

"Todo lo que dice en materia de migración siempre viene con estigma. El delito no viene con la raza, ni con el país de origen, señora Monasterio", afirmó la presidenta regional, cargando directamente contra la portavoz de Vox,

de quien se desmarcó en esta cuestión. "En esta materia, yo no voy con usted a ningún lado porque viven únicamente para atacar al PP", ha arremetido.

La dirigente popular incidió en que los cargos de Vox "no dejan de mentir" con la inmigración, haciendo énfasis en el cierre de los centros de menas, como el de Batán, que Vox ha propuesto en la capital. Isabel Díaz Ayuso remarcó sobre estos menores no acompañados que la Comunidad de Madrid los debe "integrar y dar cobijo" tanto por "humanidad" como por "cumplir la ley". "Mi discurso es el del mestizaje y el de cumplir la ley. Y por eso Madrid es internacional".

Sin embargo, desde la bancada de Vox se insistió en que Pedro Sánchez "le ha impuesto 1.000 inmigrantes ilegales que han llevado la inseguridad a las calles" de Alcalá de Henares. De hecho, Monasterio ahondó en que "las madres no dejan salir a sus hijas a hacer deporte porque les da miedo" y en que "los abuelos no pueden salir a los parques" por ese mismo miedo. Cuestión que se niega desde la Delegación de Gobierno y las fuerzas de seguridad.

El PSOE exige la reapertura del Centro Sociocultural "El Remolino", puesto en marcha con el Gobierno de Javier Rodríguez Palacios, y la reanudación de sus actividades

Los vecinos y vecinas de Espartales Norte llevan semanas viendo cómo el Centro Sociocultural "El Remolino", situado en la avenida Víctimas del Terrorismo 14, sigue cerrado a cal y canto y sin ningún tipo de actividad programada hasta la fecha.

Este hecho ha sido denunciado ya por los socialistas complutenses, que han lamentado "la desidia de un equipo de Gobierno de VOX y PP" que siguen "más preocupados por cómo salir en las fotos que por gestionar el día a día de la ciudad y en este caso de los vecinos y vecinas de Espartales Norte".

Un proyecto del Gobierno socialista de Javier Rodríguez Palacios

El concejal socialista Alberto González ha recordado en este sentido cómo el proyecto de El Remolino fue una "apuesta del anterior equipo de Gobierno liderado por Javier Rodríguez Palacios" que tenía como objetivo "promover un lugar de encuentro con el que fomentar, a través del juego, la mejora de las capacidades de los niños y las niñas, como la planificación, la organización y regulación de sus emociones o el descubrimiento de sus habilida-

des, la imaginación y experimentación". González ha señalado cómo las actividades programadas se venían desarrollando con un gran respaldo de los vecinos/as de Espartales Norte, pero "con la llegada del equipo de Gobierno VOX-PP todo este esfuerzo se ha frenado sin dar explicación alguna, cesando las actividades y cerrando sus instalaciones, inauguradas hace un año".

Apertura y reanudación de la programación

Desde las filas socialistas han exigido la "reapertura de este espacio Sociocultural, que se había

consolidado como un nuevo pulmón de convivencia vecinal y encuentro para las familias y los niños y niñas de entre 0 y 11 años, con talleres creativos y numerosas actividades que han desaparecido con el actual equipo de Gobierno". González ha recordado además que junto a este proyecto el anterior equipo socialista llevó a cabo numerosas inversiones en el barrio, "entre ellas la nueva gran área de juegos infantiles en la Plaza del Viento, hoy olvidada por el equipo de Gobierno y con evidente deterioro".

Socialistas de Alcalá

El número de desempleados creció un 4 por ciento para subir a 10.571 parados

El paro aumentó en enero en Alcalá en 415 personas

El fin de la campaña comercial y de hostelería de la Navidad ha traído consigo en el mes de enero un incremento importante del paro en Alcalá. Un total de 415 personas están inscritas en el Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE) y constan como demandantes en la oficina de empleo de la Comunidad de Madrid, lo que supone un 4'09 por ciento más que al finalizar el mes de diciembre. Eso supone que en estos momentos el número de parados en Alcalá es de 10.571. El crecimiento del paro no supone ninguna sorpresa, puesto que se considera que los meses de enero y febrero son malos para la creación de empleo. El aumento de las cifras de paro aleja un poco el objetivo de bajar en Alcalá de los 10.000 parados.

De todos modos hay un dato positivo, que es el de que la variación interanual del desempleo en Alcalá sigue teniendo valores negativos, esto es, hay 368 parados menos en Alcalá con respecto al finalizar el mes de enero de 2023.

Hay otro dato que deja claro el

tipo de empleo que se demanda en Alcalá, que por otra parte es el que tiene también la mayor oferta. Es el empleo del sector servicios, fundamentalmente del comercio y la hostelería. Es llamativo que de los 10.571 parados complutenses 7.746 lo sean en el sector servicios



puesto que sus anteriores empleos eran precisamente en comercio y hostelería. Este dato deja muy claro el peso que tiene en Alcalá el empleo en el sector servicios, puesto que supone el 73'2 por ciento de los demandantes de empleo, ya que en su inscripción en las oficinas de empleo procedía fundamentalmente del comercio y la hostelería.

De la industria apenas procedían 1.009 desempleados, que son un número muy similar a los parados sin empleo anterior (900) y a los que están sin trabajo después de haber tenido empleo en la construcción. El sector primario es insignificante en Alcalá puesto que sólo hay 54 demandantes, fundamentalmente en la agricultura.

Los datos de enero detallan que la región acapara uno de cada cuatro nuevos contratos firmados en España

La región lidera el incremento del empleo en el último año, con más de 134.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social

La Comunidad de Madrid es la región que más empleo ha creado en términos absolutos en el último año, con 134.229 nuevos trabajadores y un incremento del +3,8%, más de un punto por encima del dato de España (+2,6%), según las estadísticas hechas públicas por el Gobierno central correspondientes a enero.

Con estas cifras, la región acapara uno de cada cuatro nuevos contratos que se han firmado en el Estado (25,6%) y el número total de afiliados asciende a 3.631.270. Por su parte, el número de autónomos aumenta en 5.207 (+1,4% con respecto al año anterior), más del doble de la media estatal (+0,6%) y deja el total en 423.500.

En cuanto al paro registrado, la

El paro descende -1,1%, con 3.418 personas menos y se sitúa en 305.511, la cifra más baja para este mes desde 2008

caída ha sido de -3.418 (-1,1%) con respecto al año pasado, situando el número de desempleados en 305.511 ciudadanos, el número más bajo para este mes desde 2008.

Por sectores, baja en todos siendo Industria (-6,3%) y Agricultura (-7,3%) los que registran las mayores caídas. Por sexo, descende en ambos por encima del 1% y por ni-

El número de autónomos se sitúa en 423.500, con un aumento del +1,4% y doblando la media estatal

veles de estudios destaca entre los ciudadanos con educación secundaria (-6,2%) y con estudios universitarios (-2,7%).

Además, ha bajado un -2,9% entre los madrileños con menos de un año en situación de desempleo. También lo ha hecho en el tramo de edad comprendido entre los 30 y 54 años (-3,3%).

A su vez, en enero se han firmado un total de 168.659 contratos, lo que supone un incremento de +1,3% respecto al año pasado.

Financiado a través de los fondos europeos Next Generation

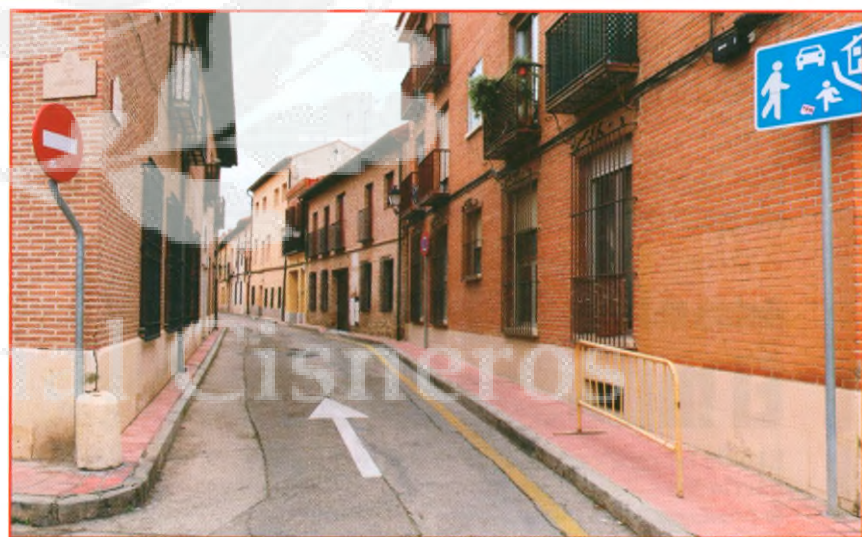
El Ayuntamiento de Alcalá gasta 370.000 euros en la mejora de la calle Cardenal Tenorio

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá aprobó el proyecto 'Plataforma única en la calle Cardenal Tenorio para la implantación de Zona de Bajas Emisiones (ZBE)' en el importe de 370.000 euros, financiado a través de los fondos europeos Next Generation.

La propuesta tiene como objeto final la reparación, adecuación y mejora de la movilidad mediante

el establecimiento de una plataforma única sin desniveles, con prioridad peatonal, pero manteniendo el tráfico de vehículos. El plazo de ejecución de estas obras será de siete meses.

La teniente de alcalde y concejala de Urbanismo, Cristina Alcáñiz, ha explicado: "Estas obras permitirán generar un itinerario peatonal accesible con un ancho mínimo de 1,80 metros. Asimismo



esta actuación generará un área estancial como punto estratégico de descanso añadiendo un nuevo for-

mato que recoge tres de las cuatro jardineras que se incorporan al proyecto".

Junta de Distrito I



Sede del PSOE en la calle Río Miño, que proviene de la calle Santo Tomás de Aquino, en el barrio Venecia.

"Exigimos una condena urgente y clara al PP y Vox"

El PSOE denunció otro ataque a la sede

El PSOE dijo haber sufrido otro ataque en su sede: "El 30 de enero tres jóvenes forzaron la puerta con insultos al PSOE y a Pedro Sánchez. Es uno más de los ataques que está sufriendo el PSOE, fruto de la crispación generada por una derecha y extrema derecha irresponsable basada en el odio y la mentira".

El PSOE añadió: "Otros partidos señalan y alientan el odio al PSOE. Judith Piquet no condenó los insultos a socialistas o las agresiones a la sede. Exigimos una condena urgente y clara al PP y Vox".

En el Distrito I han sido habituales las agresiones a sedes de partidos, sobre todo a la que tuvo

España 2000 en la C/ Mayor con la plaza de Cervantes. Ahí una manifestación apoyada por el PSOE gritó: "¡Un misil a España 2000!" En el pleno municipal el PSOE se negó a condenar ese grito.

Dos meses después, el 11 de septiembre de 2014, un artefacto explotó en esa sede. El fuego podía haberse propagado y por eso España 2000 ya sí denunció esta agresión por primera vez.

Junta de Distrito II



Mirador con una valla de madera y con bancos. Entre el 15 de enero y el 6 de febrero estuvo cerrado al público.

Había sido cerrado el 15 de enero por una reforma

El mirador junto al ferial, reabierto

El 6 de febrero reabrió el mirador junto al recinto ferial y su acceso de la Ronda del Henares (frente al barrio Venecia), que había cerrado el 15 de enero. Está en un montículo y fue creado en 2022, cuando le pusieron una valla y bancos. Desde ahí se ve el recinto ferial y la parte natural de la Isla del Colegio.

El montículo había surgido en 2006, al acumularse ahí la tierra excavada para construir el recinto ferial. Está separado de éste por una valla metálica que más allá deja salir a la parte natural de la Isla del

Colegio, en la que están el montículo y su mirador, reabierto el día 6 tras la reforma del 15 de enero.





El agua casi ha recuperado el nivel que tenía en el estanque de Gilitos, en el que los peces peleaban por el pan arrojado.

Fue vaciado a finales de año pero ha recuperado agua

El estanque de Gilitos, ya casi lleno

El estanque rectangular situado ante el centro sociocultural Gilitos ha recuperado casi toda el agua que tenía antes de finales del año 2023, cuando fue vaciado. Entonces sus peces fueron llevados a una pecera provisional anexa y vallada que ya ha sido desmantelada.

El centro sociocultural Gilitos está en un gran parque situado cerca de la frontera del Distrito III con el Distrito IV.

Este gran parque limita por un lado ante la esquina sureste del instituto Antonio Machado (la antigua ULA). El otro extremo del gran parque linda con la calle Valdeto-

rres del Jarama, cercana a la pasarela peatonal que cruza la vía férrea y al túnel que pasa bajo ésta al final de la avenida de la Alcarria (El Ensanche, ya en el Distrito IV).

Este gran parque tiene enfrente del centro sociocultural Gilitos un estanque rectangular que habitualmente ha tenido grandes peces, los

cuales han sido siempre alimentados convenientemente por los servicios municipales. Por eso hay junto al estanque carteles que prohíben echar comida a los peces, aunque algunos visitantes no hacen caso y arrojan pan al agua para ver a los peces aflorando a la superficie a devorar los mendrugos.

Ese pan no es lo único que ha sido lanzado al estanque. También le han tirado bancos, carros de basura y de la compra, señales de tráfico, patinetes eléctricos, vallas de obra... Esos objetos quedaron al descubierto a final del pasado año cuando el estanque fue vaciado, lo que permitió hacerle una limpieza que obviamente necesitaba.

Entonces los peces fueron trasladados a una pecera provisional que se montó al lado tras una valla y que ya ha sido retirada.

Ahora el estanque ha vuelto a tener agua y ya casi alcanza el nivel que tenía, algo a lo que han contribuido las lluvias de enero.



A finales de año el estanque fue vaciado y los peces llevados a una pecera tras la valla verde de la izquierda.

Junta de Distrito IV



La Juve ofrece ahora su actividad en el antiguo centro FIA, ubicado en la avenida de Meco junto a la comisaría.

Ha dejado de estar en la Casa de la Juventud

La Juve se mudó al centro FIA

La Juve es el conjunto de actividades prestadas por la concejalía de Juventud. Antes eran ofrecidas en la Casa de la Juventud (Distrito V). Pero recientemente estas actividades juveniles se han trasladado al antiguo centro FIA, situado en la avenida de Meco (Distrito IV).

El programa La Juve ofrece enseñanza, cultura, ocio alternativo y otras actividades a los jóvenes. An-

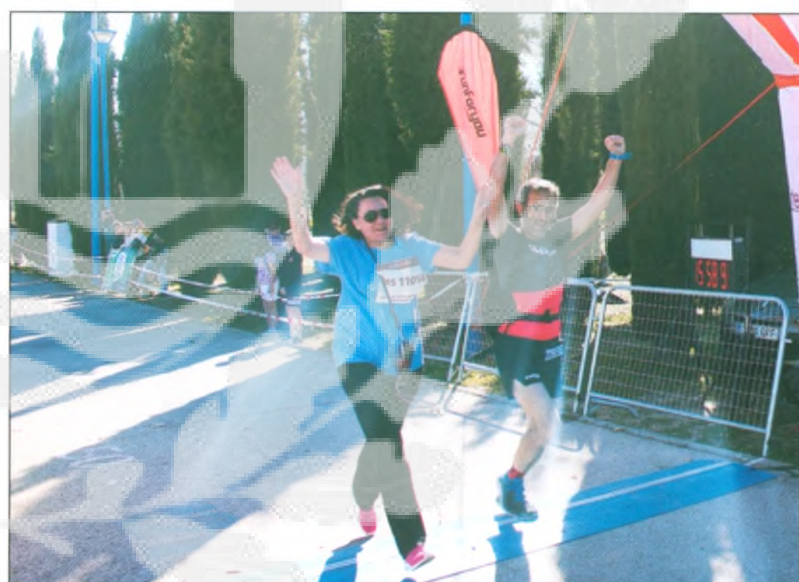
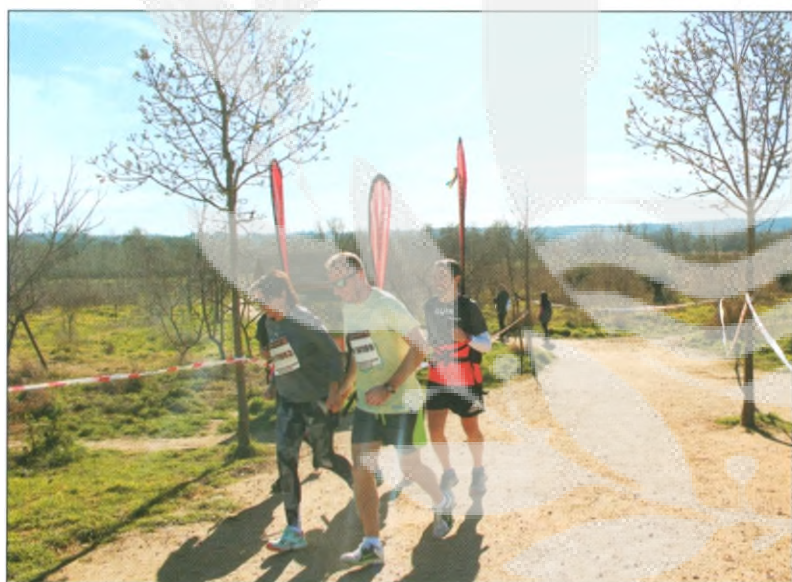
tes lo hacía en la Casa de la Juventud, ubicada en el parque homónimo, entre la avenida Virgen del

Val y la Ronda del Henares, cerca de la entrada oriental al recinto ferial, en el Distrito V.

Pero a finales del pasado año la actividad de La Juve fue trasladada al antiguo centro de Formación Integral de Adolescentes (FIA), que está en la avenida de Meco junto a la comisaría de policía.

La edil de Juventud, Pilar Cruz (Vox), dijo: "El PSOE denuncia que la Casa de la Juventud está cerrada. ¡Claro, La Juve se ha ido al centro FIA! Es normal que el PSOE no se haya enterado".

Junta de Distrito V



El cross recorrió la parte natural de la Isla del Colegio y la parte urbanizada (el recinto ferial) hasta la meta.

En el recinto ferial y en la zona natural de la Isla del Colegio

El distrito realizó su cross escolar

El Distrito V celebró su cross escolar en la Isla del Colegio, situada en la Ronda del Henares, entre el parque de la Juventud y el barrio Venecia (frontera con el Distrito II). La Isla del Colegio tiene una parte urbanizada (el recinto ferial) y otra natural tras la valla. El cross recorrió ambas zonas de la Isla.

El cross escolar del Distrito V fue el tercero de la temporada 2023/24 después del del instituto Antonio

Machado (la antigua ULA, en el Distrito III) y el del Arboreto Reyes Católicos (Distrito II).

Tuvo las habituales categorías: cadete (atletas nacidos en 2008 o 2009), infantil (2010/11), alevín

(2012/13), benjamín (2014/15), prebenjamín (2016/17), baby (2018/19), senior (nacidos entre 1989 y 2007) y master (nacidos en 1988 o antes).

Las tres primeros clasificados de cada categoría y sexo recibieron los trofeos acreditativos.

Además sortearon dos bicicletas de montaña con casco y cinco bonos de entrada doble para la piscina hidrotermal de Espartaes.

ABIERTO PARA JUGAR

PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS ESCOLARES EN DÍAS LABORABLES
NO LECTIVOS Y VACACIONES ESCOLARES DE SEMANA SANTA
curso 2023/2024



CENTRO:

CEIP La Garena. C/ Arturo Soria, 3.
Existiendo la posibilidad de ampliar a otros centros escolares, según la demanda.
Las actividades a realizar serán lúdicas, culturales, creativas y deportivas, adaptadas a las edades y necesidades de los participantes.

PLAZAS:

Disponibilidad de 65 plazas, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción hasta completar, para niños y niñas matriculados en colegios de educación infantil y primaria del Municipio de Alcalá de Henares: Serán necesarias un mínimo de 20 inscripciones para abrir un centro escolar y 10 para el servicio de comedor.

CALENDARIO DE DÍAS DE APERTURA DE CENTROS:

Jueves 22 y viernes 23 de febrero del 2024.

HORARIOS Y PRECIOS: (Dos días)

Estancia de 9:00h a 14:00h : 14 euros.

A este importe se sumará, los siguientes servicios:

- Desayuno: Entrada 7:30h: 6 euros.
- Entrada 8:00 ó 9:00h: 5 euros
- Sin Desayuno: Entrada 8:30h: 4 euros.
- Comida: Salida a las 15:00h: 11 euros.
- Salida a las 16:00h: 12 euros.

INSCRIPCIONES: La inscripción se realizará en la siguiente web: www.spsociales.com

Se podrán realizar del 1 al 16 de febrero.

ENTIDAD QUE GESTIONA ACTIVIDAD:

Servicios Profesionales Sociales

ORGANIZA: Concejalía de Educación y Universidad.

Ayuntamiento de Alcalá de Henares

C/ Santiago, 20. Tfno: 91 877 12 30

Correo Electrónico:

ceduccion@ayto-alcaladehenares.es



Se actuó por allanamiento y no por usurpación

Los vecinos y la actuación policial impidieron la ocupación ilegal de un chalet en la Garena

La entrada de varios 'ocupas' ilegales en una vivienda en la Garena, concretamente en la calle Gloria Fuertes, concluyó de manera feliz para el propietario de la vivienda gracias a la celeridad con la que en primer lugar actuaron los vecinos al avisar a toda prisa a los cuerpos y fuerzas de seguridad, y a la efectividad con la que actuaron los agentes de Policía, lo que pone este caso como ejemplo de cómo actuar legalmente contra la ocupación de una vivienda.

El caso del que ha tenido conocimiento El Puert@ ocurrió en el mes de enero en la calle Gloria Fuertes. Vecinos de esa calle fueron testigos de la entrada ilegal de varias personas de raza negra en una vivienda de la calle Gloria Fuertes en cuyo interior en esos momentos no había nadie, para lo cual tuvieron que forzar la entrada.

Los vecinos llamaron inmediatamente a la Policía desplazándose al lugar varios agentes que al comprobar con los propietarios del chalet que en efecto se trataba de una ocupación ilegal procedieron al desalojo de la vivienda ocupada y a levantar acta e identificar a los ocupantes ilegales.

Es precisamente en la celeridad a la hora de actuar donde radica el éxito para evitar una ocupación ilegal de vivienda.

La clave está en la diferencia entre usurpación y allanamiento. La principal diferencia entre los delitos de usurpación y allanamiento es que, en el caso de la usurpación se protege la propiedad privada, mientras que en el allanamiento el bien jurídico protegido es la inviolabilidad del domicilio.

Es justamente el concepto de "morada" el que protege a los okupas. Si no se trata de la vivienda habitual del propietario (o la segunda vivienda), el delito será el de usurpación, lo que llevará a un proceso más largo para conse-

guir echar a esos "usurpadores".

A esto se suma que la policía no podrá entrar en el inmueble si no tiene una orden judicial. El hecho de que los ocupas entren en la vivienda, cambien la cerradura y permanezcan allí durante esas 48 horas provocará que se convierta en su domicilio y aparezca un derecho esencial. De esta forma la Constitución Española declara el domicilio o morada como "invulnerable". Pese a este escenario, existen distintas vías para recuperar una vivienda.

Por eso es fundamental la intervención dentro de las primeras 48 horas. Si el inmueble ocupado corresponde a tu vivienda habitual y no han pasado más de 48 horas

desde que las personas entraron, lo primero que hay que hacer es llamar a la policía lo antes posible. Al no haber pasado más de dos días, se considera un delito flagrante y la policía puede desalojar a los ocupas de forma inmediata sin necesidad de orden judicial, puesto que se trata de allanamiento.

Es importante destacar que no hay que actuar por cuenta propia para recuperar una propiedad intimidando a los ocupas o cortando los suministros, ya que se podría estar incurriendo en un delito.

En el caso de la ocupación de la Garena se pudo comprobar por los agentes que el chalet ocupado era una primera o una segunda residencial, tanto da. Y a partir de ahí procedieron a entrar en el inmueble y desalojar a los ocupantes devolviendo a los propietarios la vivienda.



En la misma noche provocó cuatro incendios; uno en el mobiliario de un bar, dos en camiones aparcados y otro en una moto

La Policía busca a un pirómano peligroso en el polígono Puerta de Madrid

Hay un peligroso pirómano en el polígono Puerta de Madrid y la Policía lo está buscando. Incluso se investiga a una persona identificada muy cerca de uno de los incendios, un vecino del barrio, comprobando diversas pruebas para ver si es el posible autor de varios incendios cometidos en la zona.

En la madrugada del domingo 4 de febrero fueron cuatro los incendios provocados en el polígono Puerta de Madrid. Sobre las cuatro y veinte de la madrugada fueron alertados las fuerzas de seguridad

y los bomberos de un incendio de sillas apiladas junto a un bar de la calle Demetrio Ducas. El pirómano prendió las sillas y el plástico de éstas hizo que las llamas quemaran el toldo.

Minutos después y mientras los servicios de bomberos y policías se encontraban en la calle Demetrio Ducas se recibió aviso del incendio de un camión en el número 40 de la calle Núñez de Guzmán,



y cuando se estaba apagando el fuego en este camión, que tuvo importantes daños, se recibió aviso de otro incendio de camión estacionado y con carga de fruta en el número 82 de la misma calle Núñez de Guzmán.

Y todavía hubo un cuarto aviso de incendio, éste en una motocicleta estacionada a la altura de los números 26 y 28 de la calle Pablo Coronel.

Estos incendios se unen al ocurrido en la noche del 26 de enero cuando ardieron cuatro coches estacionados en la avenida del Ejército.

Urge que se pongan cámaras y que las fuerzas de seguridad caigan sobre los vándalos haciéndoles pagar los daños que causan

Vandalizaron el parque infantil de la plaza del Viento en Espartales Norte

El parque infantil de la Plaza del Viento en Espartales Norte, que apenas tiene un año desde que comenzó su funcionamiento, fue vandalizado por desconocidos que dejaron importantes daños en el mismo. Los vecinos de Espartales Norte preguntaron a través de las redes sociales de la asociación Espartales Unidos por el motivo de la desaparición de algunos de los juegos inclusivos de este parque infantil. La respuesta del concejal de Obras y Servicios, Antonio Saldaña, no se hizo esperar y fue que esos juegos se estaban reparando puesto que desgraciadamente habían sido vandalizados.

Al final ésa es la triste realidad de una ciudad como Alcalá. Que infraestructuras puestas a disposición de los vecinos son destruidas por individuos que probablemente en algún momento de su vida, si no lo han hecho ya, reclamarán, incluso exigirán legítimamente que el Ayuntamiento les dote de servicios. Y si no reclaman o exi-

gen esos servicios da lo mismo porque quizá no sirvan ni siquiera para reclamar o exigir nada porque incluso para eso hay que tener unos valores que no tienen a tenor de sus obras hoy en día.

Espartales Norte está sufriendo de manera muy especial la barbarie de los vándalos que al final lo que hacen es incrementar el gasto

municipal para que los vecinos tengan servicios.

Hay que recordar que nada más que se abrieron las pistas deportivas junto a la calle Gustavo Adolfo Bécquer, fueron destrozadas. Los juegos del parque infantil de la plaza del Viento han durado algo más, pero no mucho. Urge que las fuerzas de seguridad cai-



gan sobre los vándalos haciéndoles pagar con creces los daños que causan no al Ayuntamiento sino a todos los vecinos.

El fugado se entregó al día siguiente a la Guardia Civil

Muere un motorista en la M-217 arrollado por un coche que se dio a la fuga

Un motorista de 50 años falleció en la noche del 1 de febrero en un accidente de tráfico en la carretera M-217, a la altura del término municipal de Loeches.

El SUMMA-112 desplazó una unidad de Soporte Vital Avanzado (SVA) y una ambulancia para atender al hombre, que se encontraba en la carretera, pero a la llegada de los sanitarios se confirmó su fallecimiento, ya que presentaba lesiones muy graves y no fue posible la reanimación.

La Guardia Civil investigó las causas del accidente, que tuvo lugar sobre las 19'30 horas. Según las investigaciones fue arrollado por un turismo cuyo conductor se dio a la fuga y que debido a la presión de la Guardia Civil se entregó al día siguiente en el cuartel de la Benemérita de Valdemoro.



Dos varones y una mujer precisaron de atención sanitaria

Tres personas intoxicadas por humo en un incendio en un séptimo piso en Reyes Católicos

Tres personas han tenido que recibir atención sanitaria al sufrir intoxicación por humo en un incendio ocurrido el pasado sábado día 3 de febrero en un séptimo piso en el número 40 de la avenida de Reyes Católicos.

Los servicios de emergencias fueron alertados puesto que se había producido un incendio con importante carga de humo en la última planta del número 40 de la avenida de Reyes Católicos. Al lugar acudieron bomberos adscritos al parque de Alcalá, quienes fueron los encargados de apagar el

fuego, de rescatar a las tres personas intoxicadas por humo, concretamente dos varones de 34 y 40 años, y una mujer de 34, los cuales precisaron de atención sanitaria. También fue necesario atender a dos personas con crisis de ansiedad así como a un perro que fue llevado a un veterinario también con intoxicación por humo. Los bomberos también procedieron a ventilar la vivienda siniestrada y a revisar el inmueble para ver si había humo o personas afectadas. El hecho de ocurrir el incendio en la última planta evitó precisamente

que el humo se extendiera por todo el bloque.

También acudieron efectivos de la Policía Local de Alcalá y de la comisaría de Policía Nacional. La tarea fundamental de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado fue regular la circulación en una vía tan fundamental como Reyes Católicos para permitir trabajar a los servicios de emergencias. Protección Civil, Cruz Roja y el SUMMA 112 también participaron en el suceso con efectivos. Todos los heridos fueron dados de alta en el lugar.

SE BUSCA

**Piso en alquiler
sin amueblar**

Tlf.: 91 889 28 56

ALCALÁ SUEÑA

7, 8 y 9 de junio 2024
ALCALÁ DE HENARES



BPM Cardenal Cisneros

ALCALASUENA.ES
CULTURALCALA.ES
AYTO-ALCALADEHENARES.ES
ÁREA DE CULTURA



**Acuden a la comisaría de Policía Nacional,
donde ha sido reforzado el grupo de extranjería**



Muchos de los residentes en el centro de migrantes están pidiendo asilo en España

La comisaría de Policía Nacional de Alcalá no para estos días de atender solicitudes de asilo en España de migrantes, sobre todo subsaharianos, que residen en el centro de acogida de emergencia y derivación situado en el cuartel Primo de Rivera. La solicitud de asilo les supone la obtención de una documentación que para ellos es fundamental para quedarse principalmente en España sin temor a ser expulsados del territorio nacional y devueltos a sus países de origen. Sin embargo, la concesión del asilo contraviene el espíritu de derivación hacia países europeos que pretendían tener estos centros para acoger a migrantes llegados a las islas Canarias en cayucos y pateras. El objetivo era derivarlos a otras ciudades y sobre todo a otros países europeos, que los centros se convirtieran en lugares de paso. Sin embargo, la realidad está trastocando las iniciales expectativas como demuestran las numerosas peticiones de asilo que se están registrando en la comisaría de Policía Nacional, donde por este motivo se ha reforzado con más personal al grupo de extranjería.

Todo apunta a que la crisis migratoria no ha hecho más que empezar y que aparentemente no hay planes establecidos por parte del gobierno para la derivación hacia otros países de los migrantes, de ahí que poco a poco muchos de ellos se conviertan en inmigrantes establecidos ya en España y no en migrantes de paso.

Los datos de enero en cuanto a las llegadas de migrantes en cayucos y pateras son de récord, puesto que se han contabilizado en más de 6.300 personas las que han llegado al archipiélago canario sobreviviendo a la travesía marítima más peligrosa de las que conectan África con Europa.

Pero también se apunta a que ha habido más muertos que nunca en el intento de llegar a Europa por esa ruta. La organización Caminando Fronteras cifró solo en 2023 en 6.618 las personas muertas o desaparecidas intentando alcanzar las costas españolas a bordo de precarias embarcaciones. 6.007 perecieron en su viaje hacia Canarias. Y también se apunta que 2024 comienza con decenas de víctimas en jornadas frenéticas que presagian un año más trágico si no hay cambios de envergadura a nivel político, diplomático y, sobre todo, humanitario. Pero, principalmente, se percibe una flagrante falta de planificación por parte no sólo del gobierno de España, sino también de la Unión Europea.

Asilo

Los migrantes saben que para ellos es un seguro que les evita sobresaltos el tener el estatuto de asilados, sobre todo si son expulsados del centro y se quedan literalmente en la calle.

La Ley reguladora del Derecho de Asilo y la Protección Subsidiaria configura el asilo, reconocido en el artículo 13.4 de la Constitución Española, como la protección dispensada por España a los na-



**Inmigrantes acompañados
a comisaría de policía por personal de la ONG Accem.**

cionales no comunitarios o a los apátridas a quienes se reconozca la condición de Refugiado de acuerdo con esta Ley, con la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967.

Por una parte, la condición de refugiado se reconoce a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, está fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país, o al apátrida que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, por los mismos motivos no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él.

De otra, el derecho a la protección subsidiaria es el dispensado a las personas de otros países y a los apátridas que no reúnen los requisitos para obtener el asilo o ser re-

conocidos como refugiados, pero respecto de los cuales se dan motivos fundados para creer que si regresasen a su país de origen en el caso de los nacionales o, al de su anterior residencia habitual en el caso de los apátridas, se enfrentarían a un riesgo real de sufrir alguno de los daños graves previstos, y que no pueden o, a causa de dicho riesgo, no quieren acogerse a la protección del país de que se trate.

El amparo concedido con la protección internacional (término que engloba tanto el derecho de asilo como la protección subsidiaria) consiste en la no devolución ni expulsión de las personas a quienes se les haya reconocido, así como en la adopción de las medidas contempladas en la normativa española, la de la Unión Europea y en los Convenios internacionales ratificados por España mientras subsistan las circunstancias en virtud de las cuales se les concede el derecho de asilo o de protección subsidiaria.



**Orlena de Miguel,
concejal de Seguridad**

**Los populares alcalaínos
preguntan por las
quejas de que están
mal alimentados,
sin asistencia médica
y con la misma ropa**

**El PP sigue pidiendo
información
sobre el centro
de migrantes**

El PP de Alcalá desde el gobierno municipal complutense sigue reclamando información sobre lo que está ocurriendo en el interior del centro de acogida de emergencia y derivación de migrantes de Alcalá, sobre todo a raíz de las quejas de los propios residentes que han llegado a manifestar que se encuentran peor que en una cárcel.

El panorama que vienen denunciando los propios migrantes es que se encuentran mal alimentados, con la misma ropa con la que llegaron y en algunos casos completamente inapropiada para una ciudad como Alcalá y sin asistencia médica.

Según la alcaldesa, Judith Piquet, "esto es lo que llevamos denunciando desde que comenzó la derivación de inmigrantes a Alcalá de Henares. El Gobierno se ha dedicado más a insultarnos que a encargarse de sus competencias. Ahora son los afectados quienes hablan".

Por su parte la concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, ha apuntado: "Seguimos sin tener ninguna información. Javier Rodríguez Palacios es cómplice de la política migratoria que perjudica a los alcalaínos".



El sábado 17 de febrero en la Sala Margarita Xirgu “El Complutum imaginado” por TIA

El sábado, 17 de febrero, a las 19 horas, en la Sala Margarita Xirgu (Vía Complutense, 19), Teatro Independiente Alcalaino representará “EL COMPLUTUM IMAGINADO”, su nueva producción, dirigida por Luis Alonso e interpretada por el elenco de TIA.

“EL COMPLUTUM IMAGINADO” es un espectáculo, de una hora cuarenta minutos de duración, en modo de comedia, compuesto por cuatro piezas, precedidas por cuatro presentaciones. Estas últimas están escritas e interpretadas por Andrea Salamanca. En cuanto a las obras, “SAGACIA” y “ARCARIA” están escritas por José

María de Pro e “HIPOLITUS” y “LÆTITIA”, por Luis Alonso.

La trama de las cuatro comedias imaginadas transcurre en la ciudad romana de Complutum, y toman de la historia y cultura romanas los detalles para lograr el ambiente adecuado en el que diluir algunas de las cosas que se conocen de nuestra ciudad, y fundir todo con

una divertida ficción que resulta así enraizada en la cultura complutense, de la que sus piedras aún nos siguen hablando.

Aquellos que no tuvieron la ocasión de asistir al estreno, en el Teatro Salón Cervantes, el pasado octubre, tienen esta segunda oportunidad que no pueden desaprovechar, pues les aseguramos una divertida tarde de teatro. No se lo pueden perder.

El precio de las entradas es de 10 €, general, y de 5 €, para los afiliados a CCOO.

Más información en:

<https://www.tiateatro.org/>

AZPILICUETA

Fotos: BALDO

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a

jardin.botanico@uah.es.

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h (Acceso hasta las 14:45 h). Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

MUSEO CASA NATAL CERVANTES Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Fin de semana y festivos hasta las 19 horas (última visita a las 18.30 h). Inscripciones: museocasanataldecervantes@madrid.org

- ‘19 del XIX’. Hasta el 12 de mayo. Exposición de una selección de 19 ejemplares de ediciones cervantinas publicados en el siglo XIX. Programa de mediación cultural para que el público la visite acompañado por la educadora del museo los miércoles a las 12’00 y 13’30 h. y viernes a las 12’00, 13’30 y 16’30 h. Entrada libre y gratuita.

- ‘La vida secreta de los Cervantes’. Hasta el 12 de mayo. Audio ruta teatralizada.

- Carnavales en el museo. Para todos



‘All I wanted to say’, de Walls Pie, y ‘Año Sabático’, de Blanki Izuzquiza, son las dos muestras que podrán verse hasta el 24 de marzo

Dos exposiciones de arte joven en el Centro FIA de Alcalá

La concejal de Familia, Juventud e Infancia, Pilar Cruz, y otros miembros de la Corporación asistieron el viernes día 2 de febrero a la inauguración de dos exposiciones que se podrán ver en el Centro FIA. La primera de ellas es ‘All I wanted to say’, de Walls Pie, que es el nombre artístico de Iciar Pérez, y que podrá verse en el espacio Hall del Centro FIA.

Se trata de una exposición de pintura de la última serie trabajada por esta joven autora. Son 13 piezas realizadas con acrílico sobre lienzo y además en la exposición se podrá ver dos cuadernos de dibujo y un vídeo. Su estilo es muy expresivo: mezcla imágenes clásicas junto con textos, filtrados desde la óptica de la ilustración y el arte urbano.

La segunda exposición que se inauguró el pasado viernes 2 de febrero es ‘Año Sabático’, de Blanki Izuzquiza (@blankipur), que podrá

verse en el Espacio Galería de Centro FIA. En esta muestra, la autora exhibe trabajos del último año, muchos de ellos edición facsímil de seis cuadernos de artista realizados en la residencia de Irudika que comprendía el itinerario Vitoria - Angoulema - Zapopan - Bilbao, así como durante su tiempo de ingresos hospitalarios.

Esta joven licenciada en Bellas Artes con experiencia en el mundo de la ilustración y la animación nos presenta en esta exposición unos

cuadernos biográficos en los que la enfermedad es el espacio por el que ella transita y con una enorme crudeza y gracias al arte de su trabajo nos permite a nosotros espectadores asomarnos a ver esos paisajes. En la exposición también podremos ver una animación, algunas esculturas y una propuesta interactiva con el público.

Ambas exposiciones pueden verse hasta el 22 de marzo, de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 17 a 21h.

El tiempo en Alcalá

Viernes 9 de febrero: Mal tiempo generalizado por culpa de la DANA que llegó el miércoles a la península ibérica y que va a afectar durante todo el fin de semana. Hoy viernes 9 de febrero la lluvia va a hacer su aparición con toda seguridad, puesto que la Agencia Española de Meteorología establece un cien por cien de posibilidades de que así ocurra. La temperatura máxima va a ser de 13 grados y la mínima de 7. El viento será del sur o suroeste y no pasará de una intensidad de 30 kilómetros por hora.

Sábado 10 de febrero: Seguirá el mal tiempo en Alcalá pero se reducirá ligeramente la probabilidad de lluvias, que no obstante harán su aparición, ya que la AEMET las pronostica con unas posibilidades del 85 por ciento. Va a hacer más frío porque las temperaturas mínimas van a caer a los 3 grados aunque se mantendrán las máximas en los 12 grados. El viento soplará del oeste con una intensidad máxima de 25 km por hora.

Domingo 11 de febrero: Las temperaturas van a seguir bajando; las mínimas no superarán 1 grado mientras que en la máxima el mercurio caerá a los 8 grados. También habrá lluvias, puesto que la probabilidad es del 90 por ciento y vendrán con tormentas.

AGENDA

los públicos mayores de 5 años. Actividad gratuita con aforo limitado. Celebra el carnaval en el museo con el espectáculo *Don carnal* al son de las sardinas, inspirado en el estilo y la oda de los coreógrafos italianos del s. XVI. En este taller, podrás participar diseñando tu propio disfraz y máscara al son de las carnestolendas.

- **'Estimado Sr. C'**. Sábados 17 y 24 de febrero, de 17'00 a 19'00 h. **Taller para familias**. Inscripciones: museocasanatal-decervantes@madrid.org

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos desde las 11'00 hasta las 14'00 y sábados desde las 11'00 hasta las 14'00 y desde las 16'00 hasta las 19'00 h.

FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 h., sábados y domingos de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. (Precio entre 3 y 6 €).

CASA DE LA ENTREVISTA

Horario: de lunes a sábado de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Domingos de 10 a 15 horas. Lunes cerrado. Entrada libre

- **'Desvíos posibles'**. Obras de Francisco Cajal, Premio Ciudad de Alcalá de Pintura en el año 2000. Hasta el 31 de marzo.

CAPILLA DEL OIDOR

Horario: de martes a sábado de 11 a 14 h. y de 16 a 19 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado. Entrada libre.

- **Impenetrable**. Obras de Alberto Capón. Artista de reconocida trayectoria, galardonado con el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales en 2016. Hasta el 31 de marzo.

- **'Desvíos posibles'**. Obras de Francisco Cajal, Premio Ciudad de Alcalá de Pintura en el año 2000. Hasta el 31 de marzo.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- **'El jardín ilustrado, un paseo entre el arte y la ciencia'**. Exposición de la ar-

tista botánica Marta Chirino. Hasta el 31 de marzo. Sala Antonio López.

- **'Huellas'**. Obras de Rafael Canogar. Hasta el 31 de marzo. Sala José Hernández/Kioto 1998.

- **Ciclo de Conferencias del CAMINO DE SANTIAGO COMPLUTENSE.**

- **Conferencia II. Javier García Lledó.** *El camino de Alcalá y las antiguas vías de tránsito*. Miércoles 14 de febrero, 18'30 h. Salón de Actos. Antiguo Hospital de Santa María La Rica.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- **'Sofá y dos cuerpos'**, de Mariano Rochman. Viernes 9 de febrero, 20'00 h. Reparto: Xael Fernández, Elena Rey.

- **'Diego y Bea son una pareja que habla sobre los distintos momentos de su relación amorosa, como quien se confiesa. A través de sus palabras y de saltos temporales conoceremos los mejores y los peores momentos de su historia juntos.'**

- **'Viaje-Camino'**. Espectáculo flamenco. Compañía Carmen Cortés. Bailaor: Miguel Fernández "El Yiyo", Ricardo Fernández "El Tete" y Pilar Díez. Cantaores: Antonio Carbonell, María Mezcle, Antonio Moreno "Cancu". Sábado 10 de febrero a las 20'00 horas.

- **'¿Por qué es especial? Mozart vs Beethoven'**. Camerata Musicalis. Dirección y presentación: Edgar Martín. Domingo 11 de febrero, 18'00 h.

- **'Esperando la carroza'**, de Jacobo Langsner. Viernes 16 de febrero, 20'00 h. Dirección y adaptación: Esteve Ferrer. Reparto: Ana García, Ana Trinidad, Paca Velardiez, Simón Ferrero

- **En un domingo de verano cualquiera, en un lugar y en una casa cualquiera de una familia como muchas otras que se reúne para que lo, se suponía iba a ser una apacible comida de domingo, la paz empieza a alterarse.**

- **AICineclub. '20.000 especies de abejas'**, de Estibaliz Uresola. Miércoles 14 y Jueves 15 de febrero; **'Upon entry'**, de Alejandro Rojas y Juan Sebastián Vásquez. Miércoles 21 y Jueves 22 de febrero; **'El maestro que prometió el mar'**, de Patricia Font. Miércoles 28 y Jueves 29 de febrero. Pases a las 18'00 y 20'30 horas.

CORRAL DE COMEDIAS

- **'Yo travesti'**. Teatro. De Roberto G. Alonso y Josep María Miró. Viernes 9 y sábado 10 de febrero.

- **'Ofrenda cupido'**. Teatro. Viernes 16 y sábado 17 de febrero, 19'30 h.

- **'337 km'**. Teatro. De Manuel Benito. Dirección: Julio Provencio. Viernes 23 y sábado 24 de febrero.

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- **Pa'Tango**. Música con Gloria Palma. Dieciséis tangos repartidos en dos partes: Sobremesa en sepia y Tardes de película. Sábado 10 de febrero, 19'00 h.

- **El Complutum imaginado**. Teatro. TIA. Cuatro comedias imaginadas en la ciudad romana de Complutum. Sábado 17 de febrero, 19'00 h.

- **El grito de las fronteras**. Teatro. Dramaturgia y dirección de Teresa Galeote. Hambre, violencia, guerras: el texto

discurre por las causas que obligan a las personas a salir de sus países de origen. Entrada libre hasta completar aforo. Viernes 23 de febrero, 19'00 h.

SALA CULTURAL VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- **'Los 6 elementos de la magia'**. Con Andrés Madruga. Magia de cerca. Viernes 9 de febrero, 20'30 horas. - **'La cira de Rock Quijote'**. Teatro infantil. Familiar. Sábado 10 de febrero, 12'00 h. - **Cabaret Circus**. Un show para apretarte el corset y soltarte la melena. Sábado 10 de febrero, 20'30 h. - **'Una tapa musical'**. Concierto acústico. Domingo 11 de febrero, 13'00 h. - **'¿Quién teme al lobo feroz?'**. Comedia negra. Domingo 11 de febrero, 19'00 h.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS. Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo. - **Horarios**: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- **Cine**. - **'Mamá es pura lluvia'**. Francia, 2021. 29 min. Animación. Mediometraje. Dirección: Hugo de Faucompret. - **'Mi vida en Versalles'**. Francia 2019. 28 min. Animación, comedia. Viernes 9 de febrero 18'30 h.

- **Taller de movimiento y creación**. Compañía La mínima. Sábado 10 y domingo 11 de febrero, 11'00 a 14'00 h.. Plazas limitadas. Imprescindible inscripción previa a través del correo: ccgilitos@ayto-alcaladehenares.es o a través del teléfono: 91 882 06 65.

BIBLIOTECA

CARDENAL CISNEROS. CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN

Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05 h. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

- **Exposición. 'Mujeres científicas, pasado, presente y futuro'**. Del 12 de febrero al 16 de marzo.

- **Despidiendo estaciones**. Presentación del libro de poesía de José Esteban. Miércoles 14 de febrero, 18'30 h.

- **Cine Club. Cine y literatura**. Asociación Odisea Cervantina. Película basada en el libro *Raging Bull: My Story* del boxeador Jake LaMotta. Viernes 16 de febrero, 18'00 h.

- **BPM Pío Baroja**. C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón**. Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel**, parque Juan de la Cueva. Tl.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti**, c/Entrepeñas, 6. Tl.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner**, c/ San Vidal, 33. Tl.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea**, c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tl.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

BIBLIOTÉCA METROPOLITANO

- **C/ Arturo Soria** (frente a estación de ferrocarril de La Garena). Viernes, de 11'45 a 14'00 h. y de 15'15 a 17'00 h.

- **Plaza del Viento**. Jueves, de 11'45 a 14'00 h. - **C/ Barberón y Collar**, s/n (Ciudad del Aire). Viernes, de 15'30 a 17'00 h.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 1 de febrero:

8 - 14 - 23 - 33 - 35 - 42
C-19 R-8 Joker: 1 969 819

Sábado 3 de febrero:

1 - 7 - 8 - 14 - 35 - 45
C-40 R-8 Joker: 2 033 585

Lunes 5 de febrero:

3 - 5 - 15 - 34 - 39 - 42
C-30 R-6 Joker: 4 926 735

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 4 de febrero:

9 - 26 - 28 - 43 - 51 Clave - 9

Bono Loto

Jueves 1 de febrero:

7 - 10 - 14 - 38 - 43 - 47
C-30 R-9

Viernes 2 de febrero:

1 - 10 - 16 - 31 - 39 - 45
C-17 R-5

Sábado 3 de febrero:

1 - 6 - 10 - 18 - 22 - 26
C-11 R-0

Domingo 4 de febrero:

22 - 23 - 34 - 42 - 44 - 47
C-36 R-0

Lunes 5 de febrero:

10 - 20 - 28 - 29 - 30 - 34
C-44 R-8

Martes 6 de febrero:

3 - 7 - 22 - 39 - 40 - 45
C-17 R-5

Miércoles 7 de febrero:

1 - 13 - 16 - 19 - 25 - 39
C-21 R-0

Viernes, 2 de febrero:

13 - 20 - 23 - 27 - 42
Estrellas: 5 y 9

Martes, 6 de febrero:

2 - 7 - 21 - 28 - 45
Estrellas: 5 y 11

Museo Arqueológico y Paleontológico Regional

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

11 de febrero de 2024

Encuentro con arqueólogas e investigadoras

- 12:00 h.: Encuentro con Belén Márquez Mora - Zona Paleolítico.

- 12:45 h.: Encuentro con Gabriela Mártens Alfaro - Zona Edad del Hierro.

Actividad gratuita.

Entradas en el museo a partir de las 11 hasta completar aforo

Sus Anuncios en:

Tlfs.: 91 889 26 53

91 888 85 89

649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com



STA International School

#WayofLife



17

FEBRERO

Ven a CONOCER las EMPRESAS creadas por los alumnos de:

**Ed. Primaria,
Ed. Secundaria
y Bachillerato**

en su asignatura de: **Educación Financiera**



CENTRO COMERCIAL

